

ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

LUBARY FECHA

EN LA CIUDAD DE TEMIXCO, MORELOS, SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTISIETE MINUTOS DEL DÍA TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, SE REUNIERON, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EN EL LUGAR QUE OCUPA, EL CLUB CORAL CUERNAVACA, CON DOMICILIO EN AUTOPISTA CUERNAVACA-ACAPULCO, KILÓMETRO 9.5; FRACCIONAMIENTO, LAS BRISAS, EN ESTA CIUDAD DE TEMIXCO, MORELOS, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO, LA SESIÓN A LA QUE FUERON PREVIAMENTE CONVOCADOS.

PAGE DÉ LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL PRESIDIÓ LA SESIÓN, LA C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS, FUNGIENDO COMO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO EL C. CARLOS FRANCISCO CALTENCO SERRANO, ACTO SEGUIDO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, DANDO CUENTA CON LA PRESENCIA DE LA C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL Y DEL C. ANDRÉS DUQUE TINOCO, SÍNDICO MUNICIPAL Y DE LOS REGIDORES CC. RODOLFO TORREJÓN CASTAÑEDA, LIC. PATRICIA TOLEDO NAVARRO, EDGAR GUILLERMO ORTIZ POPOCA, ALEXIS NOÉ GARCÍA PEÑA, ALEJANDRO FLORES SÁNCHEZ Y VERÓNICA JERÓNIMO MORAN, SIENDO UN TOTAL DE NUEVE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO. EXISTIENDO EL QUORUM LEGAL, SE DECLABO FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN Y POR VÁLIDOS, LOS ACUERDOS QUE EN LA MIRMA SE TOMEN.

ASUNTOS: 1 Y Z. PASE DE USTA E
INSTALACIÓN DEL
OUORUM LEGAL

EL PRIMERO Y SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE DESARROLLARON EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS: -----

A- DRIDEN DEL DÍA

ENSEGUIDA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS SIGUIENTES TERMINOS: 1.- PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO 2.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, 3.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, 4.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA VEINTITRÉS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. 5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN DEL PERMISO GRATUITO PARA LLEVAR A CABO, UNA CAMPAÑA EVANGELISTA EN LA EXPLANADA DEL TIANGUIS DE TEMIXCO, MORELOS DEL DÍA OCHO AL ONCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÈS QUE SOLICITA, EL ING. MARCIAL RIVERA CORTES, EN SU CARÁCTER PRESIDENTE DE LA ORGANIZACIÓN DENOMINADA: "LLUVIAS DE AGUA VIVA A.R" Y QUE PRESENTA POR INSTRUCCIONES DE LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL DE TEMIXCO, MORELOS, EL L. FL. JESÚS CASTRO LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS. 6.-

>/

ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN DRDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

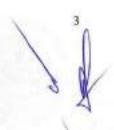


PROYECTO DE REFORMAS A DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, QUE PRESENTA, EL ING. JORGE ANTONIO BAHENA GARCÍA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS. 7 .- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN DEL PERMISO GRATUITO PARA LLEVAR A CABO, LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS PATRIAS EN EL POBLADO DE CUENTEPEC, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, EL DÍA QUINCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS QUE SOLICITA, LA LIC. ALEJANDRA DOMINGO PORTILLO, EN SU CARÁCTER DE AYUDANTE MUNICIPAL DEL POBLADO DE CUENTEPEC, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS Y QUE PRESENTA POR INSTRUCCIONES DE LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL DE TEMIXCO, MORELOS, EL L. FL. JESÚS CASTRO LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS. 8.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN DEL PERMISO GRATUITO PARA LLEVAR A CABO, EN LA CANCHA DEL ZÓCALO, EL BAILE DE LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS PATRIAS EN EL POBLADO DE PUEBLO VIEJO, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, EL DÍA QUINCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS QUE SOLICITA, EL C. JESÚS SOLORZANO REA, EN SU CARÁCTER DE AYUDANTE MUNICIPAL DEL POBLADO DE PUEBLO VIEJO, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS Y QUE PRESENTA POR INSTRUCCIONES DE LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL DE TEMIXCO, MORELOS, EL L. FL. JESÚS CASTRO LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, 9,- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN DEL PERMISO GRATUITO PARA LLEVAR A CABO, UN EVENTO DE CONVIVENCIA EN LA EXPLANADA DEL TIANGUIS DE TEMIXCO, MORELOS EL DÍA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, POR MOTIVO DE LA RODADA QUE REALIZAN POR EL FESTEJO DEL DÍA DE MUERTOS, LOS 'BIKERS BROTHERS' Y QUE SOLICITA, EL C. RICARDO MORALES WRIGHT, EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR DEL TIANGUIS DE TEMIXCO, MORELOS. 10.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN DEL PERMISO GRATUITO PARA LLEVAR A CABO, LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS PATRIAS EN LA COLONIA MIGUEL HIDALGO DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO. MORELOS, EL DÍA QUINCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS QUE SOLICITA, EL C. CARLOS LAGUNAS REYNA, EN SU CARÁCTER DE AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COLONIA MIGUEL HIDALGO, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS Y QUE PRESENTA POR INSTRUCCIONES DE LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL DE TEMIXCO, MORELOS, EL L. FL. JESÚS CASTRO LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS. 11 .-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN DEL PERMISO GRATUITO PARA LLEVAR A CABO, LA CELEBRACIÓN DE LA FIESTA PATRONAL "SAN MIGUEL ARCÂNGEL* EN EL POBLADO DE CUENTEPEC, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, A PARTIR DEL DÍA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE AL DOS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS QUE SOLICITA, LA LIC. ALEJANDRA DOMINGO PORTILLO, EN SU CARÁCTER DE AYUDANTE MUNICIPAL DEL POBLADO DE CUENTEPEC, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS Y QUE PRESENTA POR INSTRUCCIONES DE LA CIUDADANA PRESIDENTÀ MUNICIPAL DE TEMIXCO, MORELOS, EL L. FL. JESÚS CASTRO LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS. 12.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA EXENCIÓN DE PAGO PARA LA EXPEDICIÓN DEL PERMISO 0 CORRESPONDIENTES, PARA EJECUTAR LA MODIFICACIÓN DE REGISTRO PLUMAL SOBRE

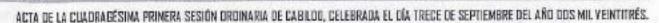
PRESENTACIÓN Y TURNO EN SU CASO, A LA COMISIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS DEL

ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.





LA CALLE MUNICIPAL UBICADA ENFRENTE DE LA VIVIENDA MARCADA CON EL NÚMERO CIENTO VEINTICUATRO DE LA AVENIDA BURGOS NORTE, CASI AL CRUCE CON AVENIDA BURGOS SUR DEL FRACCIONAMIENTO BURGOS DE CUERNAVACA, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, QUE SOLICITA, LA C. VERÓNICA JIMÉNEZ MENDOZA, EN SU CARACTER DE PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE COLONOS DEL FRACCIONAMIENTO BURGOS BUGAMBILIAS, A. C. 13.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA CANCELACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA: 18-CP-82/2023, DENOMINADA "AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE MIRADOR" DEL POBLADO DE TETLAMA, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS Y AUTORIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA QUE, EN SUSTITUCIÓN DE LA ANTERIOR, ESTE GOBIERNO MUNICIPAL LLEVARÁ A CABO, IDENTIFICADA COMO 18-CP-99/2023, LA CUAL SE DENOMINARÁ "AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LAS PRIVADAS: EL MIRADOR UNO Y DOS, Y SUSTITUCIÓN DE VÁLVULAS EN VARIAS CALLES", EN EL POBLADO DE TETLAMA, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, CON RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL DOS MIL VEINTITRÉS (FAIS), EN SU COMPONENTE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) Y QUE SOLICITA EL ING. JORGE ANTONIO BAHENA GARCÍA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXOO MORELOS, 14.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA, 15.- ASUNTOS GENERALES, 16.- CLAUSUR/ DE LA SESIÓN, EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFESTO: ME PERMITO INFORMARLES QUE, DENTRO DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA, SE ENCUENTRA LO SIGUIENTE A). - OFICIO TMX/UJYA/0670/2023 DE FECHA ONCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. SUSCRITO POR EL L. FL. JESÚS CASTRO LÓPEZ, EN SU, CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, MEDIANTE EL CUAL REMITE POR INSTRUCCIONES DE CA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL DE TEMIXCO, MORELOS, EL ESCRITO SIGNADO POR LA C. CONCEPCIÓN ALEGRE JAIMES, PRESIDENTA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA COMUNIDAD BENITO JUAREZ DE ESTE MUNICIPIO, A TRAVÉS DEL CUAL SOLICITA PERMISO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS FESTEJOS DE LAS FIESTAS PATRIAS, A CELEBRARSE EL DÍA QUINCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO EN LA COMUNIDAD ANTES CITADA, B).- ESCRITO SIGNADO POR LA C. MARIALBA NÚNEZ PICAZO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DE COLONOS DE BURGOS A.C. LA CUAL SOLICITA EL APOYO PARA LLEVAR A CABO LA REGULARIZACIÓN DE UN PREDIO QUE SE OCUPA COMO CONTROL DE ACCESO A LA ALTURA DE LOS LOTES CIENTO DOS Y SESENTA Y TRES DE PASEO DE BURGOS DEL FRACCIONAMIENTO BURGOS DE CUERNAVACA, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS. POR TANTO, SI ASÍ LO CONSIDERAN PERTINENTE. SE TIENEN POR RECIBIDOS LOS MENCIONADOS OFICIOS Y SE TURNAN PARA QUE SEAN INCLUIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, EL PRIMERO COMO UN ASUNTO ADICIONAL Y EL SEGUNDO EN EL PUNTO DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA. POR LO QUE, EL ORDEN DEL DÍA QUEDARÍA INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA: 1.- PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO. 2.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. 3.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 4.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA VEINTITRÉS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. 5 .- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN DEL PERMISO GRATUITO PARA LLEVAR A CABO, UNA CAMPAÑA EVANGELISTA EN LA EXPLANADA DEL TIANGUIS DE TEMIXCO, MORELOS DEL DÍA OCHO AL ONCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS QUE SOLÍCITA. EL ING. MARCIAL RIVERA CORTES, EN SU CARÁCTER PRESIDENTE DE LA ORGANIZACION DENOMINADA: "LLUVIAS DE AGUA VIVA A.R" Y QUE PRESENTA POR INSTRUCCIONES DE LA





CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL DE TEMIXCO, MORELOS, EL L. FL. JESÚS CASTRO LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, 6,- PRESENTACIÓN Y TURNO EN SU CASO, A LA CÓMISIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS DEL PROYECTO DE REFORMAS A DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, QUE PRESENTA, EL ING. JORGE ANTONIO BAHENA GARCÍA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS. 7.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN DEL PERMISO GRATUITO PARA LLEVAR A CABO. LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS PATRIAS EN EL POBLADO DE CUENTEPEC, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, EL DÍA QUINCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS QUE SOLICITA, LA LIC. ALEJANDRA DOMINGO PORTILLO, EN SU CARÁCTER DE AYUDANTE MUNICIPAL DEL POBLADO DE CUENTEPEC, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS Y QUE PRESENTA POR INSTRUCCIONES DE LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL DE TEMIXCO, MORELOS, EL L. FL. JESÚS CASTRO LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO. MORELOS, 8.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN DEL PERMISO GRATUITO PARA LLEVAR A CABO, EN LA CANCHA DEL ZÓCALO, EL BAILE DE LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS PATRIAS EN EL POBLADO DE PUEBLO VIEJO, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, EL DÍA QUINCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS QUE SOLICITA, EL C. JESÚS SOLORZANO REA, EN SU CARÁCTER DE AYUDANTE MUNICIPAL DEL POBLADO DE PUEBLO VIEJO, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS Y QUE PRESENTA POR INSTRUCCIONES DE LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL DE TEMIXCO, MORELOS, EL L. FL. JESÚS CASTRO LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS. 9.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN DEL PERMISO GRATUITO PARA LLEVAR A CABO, UN EVENTO DE CONVIVENCIA EN LA EXPLANADA DEL TIANGUIS DE TEMIXCO, MORELOS EL DÍA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES, POR MOTIVO DE LA RODADA QUE REALIZAN POR EL FESTEJO DEL DÍA DE MUERTOS, LOS "BIKERS BROTHERS" Y QUE SOLICITA, EL C. RICARDO MORALES WRIGHT, EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR DEL TIANGUIS DE TEMIXCO, MORELOS, 10,-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN DEL PERMISO GRATUITO PARA LLEVAR A CABO, LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS PATRIAS EN LA COLONIA MIGUEL HIDALGO DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, EL DÍA QUINCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS QUE SOLICITA, EL C. CARLOS LAGUNAS REYNA, EN SU CARÁCTER DE AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COLONIA MIGUEL HIDALGO, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS Y QUE PRESENTA POR INSTRUCCIONES DE LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL DE TEMIXCO, MORELOS, EL L. FL. JESÚS CASTRO LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, 11.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN DEL PERMISO GRATUITO PARA LLEVAR A CABO. LA CELEBRACIÓN DE LA FIESTA PATRONAL "SAN MIGUEL ARCÁNGEL" EN EL POBLADO DE CUENTEPEC, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, A PARTIR DEL DÍA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE AL DOS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS QUE SOLICITA, LA LIC. ALEJANDRA DOMINGO PORTILLO, EN SU CARÁCTER DE AYUDANTE MUNICIPAL DEL POBLADO DE CUENTEPEC, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS Y QUE PRESENTA POR INSTRUCCIONES DE LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL DE TEMIXCO, MORELOS, EL L. FL. JESÚS CASTRO LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, 12,-



ANÁLISIS. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA EXENCIÓN DE PAGO PARA LA EXPEDICION DEL PERMISO O LICENCIA CORRESPONDIENTES, PARA EJECUTAR LA MODIFICACIÓN DE REGISTRO PLUVIAL SOBRE LA CALLE MUNICIPAL UBICADA ENFRENTE DE LA VIVIENDA MARCADA CON EL NÚMERO CIENTO VEINTICUATRO DE LA AVENIDA BURGOS NORTE, CASI AL CRUCE CON AVENIDA BURGOS SUR DEL FRACCIONAMIENTO BURGOS DE CUERNAVACA, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, QUE SOLICITA, LA C. VERÓNICA JIMÉNEZ MENDOZA, EN SU CARACTER DE PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE COLONOS DEL FRACCIONAMIENTO BURGOS BUGAMBILIAS. A. C. 13.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA CANCELACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA: 18-CP-82/2023, DENOMINADA "AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE MIRADOR" DEL POBLADO DE TETLAMA, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS" Y AUTORIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA QUE, EN SUSTITUCIÓN DE LA ANTERIOR, ESTE GOBIERNO MUNICIPAL LLEVARÁ A CABO, IDENTIFICADA COMO 18-CP-99/2023, LA CUAL SE DENOMINARÁ "AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LAS PRIVADAS; EL MIRADOR UNO Y DOS, Y SUSTITUCIÓN DE VÁLVULAS EN VARIAS CALLES", EN EL POBLADO DE TETLAMA, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, CON RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL DOS MIL VEINTITRÉS (FAIS), EN SU COMPONENTE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) Y QUE SOLICITA EL ING. JORGE ANTONIO BAHENA GARCÍA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS. 14.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN DEL PERMISO GRATUITO PARA LLEVAR A CABO, LA CELEBRACIÓN DE LOS FESTEJOS DE LAS FIESTAS PATRIAS, SOLICITADO POR LA C. CONCEPCIÓN ALEGRE JAIMES, PRESIDENTA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA COMUNIDAD BENITO JUÁREZ DE ESTE MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS A REALIZARSE EL DÍA QUINCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS Y QUE PRESENTA POR INSTRUCCIONES DE LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL DE TEMIXCO, MORELOS EL L. FL. JESÚS CASTRO LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, 15.-CORRESPONDENCIA RECIBIDA. 16.- ASUNTOS GENERALES. 17.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SOMETIÓ EN VOTACIÓN ECONÓMICA, EL ORDEN DEL DÍA, TAL COMO QUEDÓ ESTABLECIDO PARA EL DESAHOGO DE LA PRESENTE SESIÓN, CON LA ADICIÓN DE DOS ASUNTOS, UNO COMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y OTRO AL PUNTO RELATIVO A CORRESPONDENCIA RECIBIDA, DOCUMENTOS DE LOS CUALES EN ESTE MOMENTO SON DEL PLENO CONOCIMIENTO DE LOS ASISTENTES, ADEMÁS DE HABERLES HECHO PREVIAMENTE, LA ENTREGA DE LOS OFICIOS RESPECTIVOS Y SUS ANEXOS; POR TANTO, EL CITADO ORDEN DEL DÍA, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD, EN VOTACIÓN ECONÓMICA, POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ASISTEN A LA PRESENTE

4 LECTURA,
DISCUSIÓN Y
APPOBACIÓN EN SU
CASO, DEL ACTA DE
LA CUADRAGESIMA
SESIÓN ORDINARIA
DE CARLOO,
CELEDIDADA EL DÍA
ANDRITRES DE

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN LA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA CUADRAGESIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA VEINTITRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.



ANÁLISIS DISCUSIÓN Y ACUERDO

SE HACE CONSTAR QUE LA C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS, COMENTÓ: QUE TODA VEZ, QUE EL ACTA DE REFERENCIA, FUE PREVIAMENTE ENVIADA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, POR LO QUE, EN SU CASO SE ATENDIERON, LAS OBSERVACIONES QUE SE REALIZARON A LA MISMA, SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA Y LA APROBACIÓN DE SU CONTENIDO. ACTO SEGUIDO, SE HACE CONSTAR QUE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DETERMINARON, APROBAR POR UNANIMIDAD, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA REFERIDA Y EL CONTENIDO DE LA MISMA.

ANALESS. DIBCUSIÓN APHOBACIÓN, - fitt CASO, **AUTOBARACION** DEL GRATUITO PERMIT ARA LIEVAR A CARO CAMPAÑA LINA EVANGELISTA EN LA DEL **EXPLANADA** TIANGUIS DE TEMPICO. MORELOS DEL DA CICHO AL CINCE DE NOWEVERE DE DOS VENTITRES QUE SOURITA EL 1985 RIVERA MARCIAL EN CORTES. CARACTER PRESIDENTE DE LA GROANDACIÓN DENOMINADA: "LLLUMAS THE AGUA VIVA ATT QUE PRESENTA POR INSTRUCCIONES DE LA CHURACKINA

PRESIDENTA
MUNICIPAL DE
TEMIXOO, MORELOS, EL
L. PL. JESUS CASTRO
LÓPICZ, EN SU
CARÁCTER DE TRULAR
DE LA UNIDAD JURÍDICA
Y ADMINISTRATIVA DE
PRESIDENCIA DEL
AYLINTAMENTO DE
TEMIXOO, MORELOS

A CONTINUACIÓN EN ESTRICTO APEGO AL ORDEN DEL DÍA APROBADO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, ANUNCIÓ QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTIÓ EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN DEL PERMISO GRATUITO PARA LLEVAR A CABO, UNA CAMPAÑA EVANGELISTA EN LA EXPLANADA DEL TIANGUIS DE TEMIXCO, MORELOS DEL DÍA OCHO AL ONCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS QUE SOLICITA, EL ING. MARCIAL RIVERA CORTES, EN SU CARÁCTER PRESIDENTE DE LA ORGANIZACIÓN DENOMINADA: "LLUVIAS DE AGUA VIVA A R" Y QUE PRESENTA POR INSTRUCCIONES DE LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL DE TEMIXCO, MORELOS, EL L. FL. JESÚS CASTRO LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.

ISB. DISCURIÓN Y

ENSEGUIDA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MENCIONÓ QUE SE RECIBIÓ EN LA OFICIALÍA DE PARTES DE LA SECRETARIA A SU CARGO, EL OFICIO TMX/UJYA/605/2023 DE



FECHA VEINTICINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, SUSCRITO POR EL L. FL. JESÚS CASTRO LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, AL CUAL ANEXA COPIA FOTOSTÁTICA DEL ESCRITO DE FECHA VEINTICINCO DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, SUSCRITO POR EL ING. MARCIAL RIVERA CORTES, EN SU CARÁCTER PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN RELIGIOSA DENOMINADA: "LLUVIAS DE AGUA VIVA", DOCUMENTALES QUE SE ADJUNTAN AL APENDICE PARA QUE FORMEN PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA, EN LOS QUE SE SOLICITA, POR PARTE DE ESTE CABILDO, OTORGUE EL PERMISO GRATUITO, PARA LLEVAR A CABO UNA CAMPAÑA EVANGELISTA EN LA EXPLANADA DEL TIANGUIS DE TEMIXCO, MORELOS DEL DÍA OCHO AL ONCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN LA CUAL LA ASOCIACIÓN RELIGIOSA SOLICITANTE, DURANTE UN HORARIO DE LAS DIECISIETE A LAS VEINTIÚN HORAS OFRECERÁ A LA CIUDADANÍA EN GENERAL QUE SE ENCUENTRE INTERESADA EN RECIBIR. LOS SERVICIOS RELIGIOSOS ASISTENCIALES QUE PRESTA DE MANERA GRATUITA Y QUE PROPORCIONA CON EL ÚNICO FIN DE AYUDAR A LAS PERSONAS CON DIVERSOS PROBLEMAS SOCIALES Y QUE POSIBLEMENTE CON UN ENFOQUE ALTRUISTA, SE PRETENDE QUE EL INDIVIDUO, LOGRE EVADIRLOS, SOPORTARLOS O EN SU CASQ SUPERARLOS, LO QUE CONSTITUYE UN BENEFICIO COLECTIVO QUE SE CENTRA CONTRIBUIR A LA FORMACIÓN DE UN SER HUMANO INTEGRAL, MOTIVOS Y RAZONES QUE DEBE VALORAR ESTE CUERPO EDILICIO, PARA PRONUNCIARSE RESPECTO DE LA SOLICITUD PLANTEADA; SOMETIDA QUE FUE LA PROPUESTA EN CUESTIÓN. A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO Y DESPUÉS DE HABER REALIZADO SU RESPECTIVO, ANÁLISIÓ Y DISCUSIÓN, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SOMETIÓ A VOTACIÓN ECONÓMICA, EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD, POR LO CUAL SE EMITIÓ, EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO,-CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, ASÍ COMO DEL ARTÍCULO 38 FRACCIONES XXIII Y LXVIII DE LA LEY ORGÂNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MORELOS Y EN ESTRICTO APEGO A LAS DISPOSICIONES SANITARIAS PUBLICADAS POR LA SECRETARÍA DE SALUD, ESTE ÓRGANO COLEGIADO AUTORIZA, EL PERMISO GRATUITO SOLICITADO POR EL ING. MARCIAL RIVERA CORTES, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA ORGANIZACIÓN DENOMINADA: "LLUVIAS DE AGUA VIVA A.R", PARA LLEVAR A CABO, UNA CAMPAÑA EVANGELISTA EN LA EXPLANADA DEL TIANGUIS DE TEMIXCO, MORELOS DEL DÍA OCHO AL ONCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN UN HORARIO DE LAS DIECISIETE A LAS VEINTIÚN HORAS, EN LA EXPLANADA DEL TIANGUIS DE TEMIXCO, MORELOS.



SEGUNDO. - SE INSTRUYE A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DE LA DIRECCIÓN DE MERCADOS, INDUSTRIAS, COMERCIOS Y SERVICIOS DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, A EXTENDER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES, DEBIÉNDOSE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA NORMATIVIDAD FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL APLICABLES.

TERCERO.- NOTIFÍQUESE A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL, DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA, DE LA DIRECCIÓN DE MERCADOS, INDUSTRIA, COMERCIOS Y SERVICIOS, DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE LA DIRECCIÓN DE SALUD DE ESTE AYUNTAMIENTO, DEBIÉNDOSE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA NORMATIVIDAD FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL CORRESPONDIENTES Y CONFORME A DERECHO, PROCEDAN A REALIZAR, LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y SUPERVISIÓN, A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO APROBADO POR LOS INTEGRANTES DEL MÁXIMO ÓRGANO COLEGIADO.

CUARTO. - NOTIFIQUESE EL CONTENIDO DEL PRESENTE ACUERDO AL C. RICARDO MORALES WRIGHT, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL FIDEICOMISO DEL TIANGUIS DE TEMIXCO, MORELOS, PARA CONOCIMIENTO Y EFECTOS CONDUCENTES A QUE HAYA LUGAR.

QUINTO. – NOTIFÍQUESE ESTE ACUERDO AL ING. MARCIAL RIVERA CORTES, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA ORGANIZACIÓN DENOMINADA: "LLUVIAS DE AGUA VIVA A. R', EN EL DOMICILIO UBICADO EN LA TERCERA PRIVADA MIGUEL HIDALGO CERO UNO DE LA COLONIA CAMPO SOTELO, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, PARA SU CONOCIMIENTO Y CON LA FINALIDAD DE QUE CUMPLA CON LAS CONDICIONANTES Y REQUISITOS QUE ESTA AUTORIDAD LE SEÑALE, ASÍ COMO AQUELLAS ESTIPULADAS EN ORDENAMIENTOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES VIGENTES.

SEXTO: - NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO, AL TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

SÉPTIMO. - SE LES SOLICITA A LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS NOTIFICADAS, INFORMEN DE LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, CON EL OBJETO DE QUE DICHA DEPENDENCIA, DÉ A CONOCER A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EL SEGUIMIENTO AL MISMO.

6. PRESENTACIÓN Y PINO EN SU CASO, A ODMISIÓN DE LEYES Y MAMENTOS DEL

POR OTRA PARTE, EN EL DESAHOGO DE LA PRESENTE SESIÓN, EL SECRETARIO ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN LA PRESENTACIÓN Y

ACTA DE LA CUADRAGESIMA FRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

TEMBXCO, MOR.

30

PROYECTO REPORMAS A DIVERSAS DISPOSICIONES: ne. REGIAMENTO INTERIOR SECRETARÍA DE CORAS PÓBLICAS mes. MUNICIPIO DE TEMIXCO. QUE PRESENTA, EL PAG JOSEP . ANTONIO BAHENA GARCÍA EN SU CARACTER SECRETATIONE CRRAS PÜRLICAS **CTHAINATHURA** DE TEMIRGO, MORELOS.

TURNO EN SU CASO, A LA COMISIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS DEL PROYECTO DE REFORMAS A DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, QUE PRESENTA, EL ING. JORGE ANTONIO BAHENA GARCÍA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.

AMÁLISIS, DIBCUSIÓN Y ACUERDO. EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDIÓ A HACER DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE SE RECIBIÓ EN LA OFICIALÍA DE PARTES DE LA DEPENDENCIA SU CARGO, EL OFICIO SOP/0658/2023 DE FECHA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, QUE SUSCRIBE EL ING. JORGE ANTONIO BAHENA GARCÍA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO MORELOS, EN EL QUE SOLICITA, SE INCLUYA COMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL PROYECTO DE REFORMAS A DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, ANEXANDO COPIA FOTOSTÁTICA DEL OFICIO TMX/CJ/DLYR/131/2023 DE FECHA VEINTITRÉS DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, QUE SUSCRIBE, EL LIC. FRANCISCO GUADARRAMA ESCORCIA, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE LEYES Y REGLAMENTOS, ADSCRITO A LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, MEDIANTE EL CUAL OTORGA SU VISTO BUENO AL CITADO PROYECTO DE MÉRITO, PARA QUE SE PROCEDA A SU TRAMITACIÓN ANTE ESTE CABILDO; DOCUMENTOS QUE SE AGREGAN AL APENDICE PARA QUE FORMEN PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA; POR LO QUE, DESPUÉS DE UN DEBATE INSTITUCIONAL QUE SE LLEVO A CABO POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SOLICITÓ AL SECRETARIO SOMETER EN VOTACIÓN ECONÓMICA, EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, MOTIVO POR EL CUAL, SE EMITIÓ, EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULO 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, 38 FRACCIONES III Y IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MORELOS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO APRUEBA, TURNAR EL PROYECTO QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, A LA COMISIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS QUE PRESIDE, EL

My A



REGIDOR C. ALEXIS NOÉ GARCÍA PEÑA, CON LA FINALIDAD DE QUE DICHA COMISIÓN, REALICE UN ANÁLISIS Y DICTAMINE, LA VIABILIDAD DEL PROYECTO EN COMENTO.

SEGUNDO. - PARA TAL EFECTO, SE INSTRUYE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, PARA QUE, EN COORDINACIÓN CON LA COMISION DE LEYES Y REGLAMENTOS Y LA TITULAR DE LA UNIDAD DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, REALICEN, LAS ADECUACIONES NECESARIAS A DICHO PROYECTO.

TERCERO. - EN CONSECUENCIA, SE INSTRUYE QUE, DESPUÉS DEL ANÁLISIS Y DICTAMINACIÓN DEL PROYECTO QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, POR PARTE DE LA COMISIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS Y DE LA COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA, SEA EL REGIDOR C. ALEXIS NOÉ GARCÍA PENA, QUIEN SOLICITE AL CABILDO, LA APROBACIÓN DEL CITADO PROYECTO.

ANÁLISIS DECUSION APROBACIÓN EN SU DE LA AUTORIZACIÓN DEL PERMISO SRATUITO PARA LLEVAR A CELEBRACION DE LASFIESTAS PATRIAS EN EL POBLADO DE CUENTEPEC. MUNICIPIO TEMOCO, MORELOS, EL DIA QUINCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS QUE SOLICITA, LA LIG. ALEJANDRA DOMINGO PORTILLO EN BUI CARÁCTER DE AMERIANTE MEDICIPAL DH 05 CHENTEPEC. MUNICIPIO TEMPICO, MORELOS Y DUE PRESENTA POR INSTRUCCIONES DE LA GERDADANA PRESIDENTA MEMOCRAL TEMOSO, NORELOS, FI L FI JESU3 CASTRO LOPEZ, EN SU CARACTER DE TITULAR DE LA WINDAD JURIDICA V

CASO.

CAEO.

POBLADO

ADMINISTRATIVA DE PREBIDENCIA

AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.

DE.

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SEÑALÓ QUE EL SIGUIENTE ASUNTO CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO. DE LA AUTORIZACIÓN DEL PERMISO GRATUITO PARA LLEVAR A CABO, LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS PATRIAS EN EL POBLADO DE CUENTEPEC, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, EL DÍA QUINCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS QUE SOLICITA, LA LIC. ALEJANDRA DOMINGO PORTILLO, EN SU CARÁCTER DE AYUDANTE MUNICIPAL DEL POBLADO DE CUENTEPEC, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS Y QUE PRESENTA POR INSTRUCCIONES DE LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL DE TEMIXCO, MORELOS, EL L. FL. JESÚS CASTRO LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.



ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDO. SE HACE CONSTAR QUE, EN LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, SE RECIBIÓ, EL OFICIO TMX/UJYA/612/2023 DE FECHA VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, SUSCRITO POR L. FL. JESÚS CASTRO LÓPEZ. EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA, AL QUE ADJUNTA COPIA FOTOSTÁTICA DEL OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO. QUE SUSCRIBE LA LIC. ALEJANDRA DOMINGO PORTILLO. EN SU CARÁCTER DE AYUDANTE MUNICIPAL DEL POBLADO DE CUENTEPEC, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN AL APÉNDICE PARA QUE FORMEN PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA: EN LOS QUE SE REQUIERE QUE SE INSERTE EN EL ORDEN DEL DÍA, EL ASUNTO RELATIVO AL OTORGAMIENTO DEL PERMISO GRATUITO PARA LLEVAR A CABO EN EL POBLADO DE CUENTEPEC. MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, EL DÍA QUINCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS PATRIAS, AL RESPECTO SE INVOCAN LOS ANTECEDENTES. EN LOS QUE ESTE ÓRGANO EDILICIO. SE HA SUSTENTADO, PARA OTORGAR ESTE TIPO DE PERMISOS, QUE ENORGULLECE SIGNIFICATIVAMENTE A NUESTRAS COLONIAS, POBLADOS Y COMUNIDADES, AL FORMAR PARTE DE LAS FESTIVIDADES QUE CONMEMORAN LOS HÉCHOS HISTÓRICOS. A TRAVÉS DE LOS CUALES EL ESTADO MEXICANO LOGRÓ SU INDEPENDENCIA. ASÍ COMO EL DE HONRAR, LA MEMORIA DE TODOS AQUELLOS HÉROES QUE OFRENDARON SU VIDA, FARA TAN LOABLE PROPÓSITO, ES POR ELLO QUE, SE DEBE PONDERAR LO ANTES EXPUESTO PARA EMITIR, EL ACUERDO CORRESPONDIENTE A LA SOLICITUD PLANTEADA EN EL PRESENTE PUNTO DEL, ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE, DESPUÉS DE HABER SIDO ANALIZADO Y DISCUTIDO, EL ASUNTO EN MENCIÓN, POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SOMETIÓ A VOTACIÓN ECONÓMICA, EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD, RAZÓN POR LA CUAL, SE EMITE, EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULO 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, ARTÍCULO 38 FRACCIONES XXIII Y LVII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS Y EN ESTRICTO APEGO A LAS DISPOSICIONES SANITARIAS PUBLICADAS POR LA SECRETARÍA DE SALUD, ESTE ÓRGANO COLEGIADO AUTORIZA, EL PERMISO GRATUITO SOLICITADO PARA LLEVAR A CABO, LOS FESTEJOS CON MOTIVO DE LAS FIESTAS PATRIAS EN EL POBLADO DE CUENTEPEC. DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, FRENTE A LA AYUDANTÍA DE DICHO LUGAR, EL DÍA QUINCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES, EN UN HORARIO DE LAS DIECINUEVE A LAS VEINTITRES HORAS, SOLICITADO POR LA LIC. ALEJANDRA DOMINGO PORTILLO; EN SU CARÁCTER DE AYUDANTE MUNICIPAL DEL POBLADO DE CUENTEPEC Y QUE PRESENTA POR INSTRUCCIONES DE LA CIUDADANA



ACTA DE LA CUADRAGESIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.



PRESIDENTA MUNICIPAL DE TEMIXCO, MORELOS, EL L. FL. JESÚS CASTRO LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS. EN VIRTUD QUE SE APRECIA QUE, EN LOS EVENTOS PROGRAMADOS, SE UTILIZARÁ PIROTECNIA, LA MISMA DEBERÁ SER EN APEGO AL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL Y DEMÁS NORMATIVIDAD LEGAL APLICABLE.

SEGUNDO. – NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LA LIC. ALEJANDRA DOMINGO PORTILLO, EN SU CARÁCTER DE AYUDANTE MUNICIPAL DEL POBLADO DE CUENTEPEC, POR LO QUE, DERIVADO QUE SE REALIZARÁN ACTIVIDADES DE QUEMA DE PIROTECNIA EN LOS EVENTOS PROGRAMADOS, LA PETICIONARIA DEBERÁ SOLICITAR A LA COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE MORELOS, LA AUTORIZACIÓN PERTINENTE, POR LO QUE, EL INCUMPLIMIENTO E INOBSERVANCIA AL ACUERDO EN CITA, DARÁ LUGAR A QUE SE INICIEN LOS PROCEDIMIENTOS QUE LA LEY APLICABLE ESTIPULE.

TERCERO. - NOTIFÍQUESE A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL, DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA, DE LA DIRECCIÓN DE MERCADOS, INDUSTRIA, COMERCIOS Y SERVICIOS, DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE LA DIRECCIÓN DE SALUD DE ESTE AYUNTAMIENTO, DEBIÉNDOSE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA NORMATIVIDAD FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL CORRESPONDIENTES Y CONFORME A DERECHO, PROCEDAN A REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y SUPERVISIÓN, A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO APROBADO POR LOS INTEGRANTES DEL MÁXIMO ÓRGANO COLEGIADO.

CUARTO. – NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO, AL TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

QUINTO. - SE INSTRUYE A LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS NOTIFICADAS, INFORMEN DE LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, CON EL OBJETO DE QUE DICHA DEPENDENCIA, DÉ A CONOCER A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EL SEGUIMIENTO AL MISMO.

INTERVENCIÓN BECRETARIO AYUNTAMENTO DEL

EN EL USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMÓ QUE SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS DEL DÍA TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, SE INCORPORÓ A LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, LA REGIDORA C. JOSEFINA MARTÍNEZ IBARRA, TODA VEZ QUE DIO AVISO OPORTUNO DE SU RETRASO A LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO, MANIFESTANDO QUE APRUEBA LOS PUNTOS ANTERIORES, POR LO QUE, SE ASIENTA EN LA PRESENTE ACTA PARA TODOS LOS

ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.



EFECTOS CONDUCENTES A QUE HAYA LUGAR, CONSTE, DOY FE. CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO DEL DISCUSIÓN AYUNTAMIENTO, SEÑALÓ QUE EL SIGUIENTE ASUNTO CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, APROBACIÓN EN SU DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN DEL PERMISO GRATUITO DE CASO. LA **ALITORIZACIÓN** DEL PARA LLEVAR A CABO, EN LA CANCHA DEL ZÓCALO, EL BAILE DE LA CELEBRACIÓN DE LAS PERMISO GRATUITO LLEVAR PARK FIESTAS PATRIAS EN EL POBLADO DE PUEBLO VIEJO, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, CABO, EN LA CANCHA 2004.0. EL. EL DÍA QUINCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS QUE SOLICITA, EL C. JESÚS DEL BAKE DE LA SOLORZANO REA, EN SU CARÁCTER DE AYUDANTE MUNICIPAL DEL POBLADO DE PUEBLO CELEBRACIÓN ne. LAS FIESTAS PATNIAS VIEJO, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS Y QUE PRESENTA POR INSTRUCCIONES DE LA EN EL POBLADO DE CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL DE TEMIXCO, MORELOS, EL L. FL. JESÚS CASTRO PEREBLO MEJO. MUNICIPIO 134 LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE TEMXXXX, MORELOS, EL DÍA OLINCE DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS. SEPTIENBRE DE DOS MIL VIDINTITIRÉS OUE EL BOLICITA, JEBÜS SOLORZANO SU REA EN CARACTER OE AYLDANTE DEL MUNICIPAL. POR ADD DE PUEBLO VIEJO, MUNICIPIO DE TEMOVOO, MORELOS QUE PRESENTA POR INSTRUCCIONES DE LA CRIDADANA PRESIDENTA MOROCITAL DE TEMORCO, MORELOS, FL JESÚS CASTRO LÓPEZ, EN SU CARACTER DE TITULAR DE UNIDAD JURIDICA Y ADMINISTRATIVA DE DEL PRESIDENCIA AVENTAMENTO DE TEMIXCO, MORELOS

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDO

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MENCIONÓ QUE, EN LA SECRETARÍA A SU CARGO, CON FECHA VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, RECIBIÓ, EL OFICIO TMX/UJYA/614/2023 DE FECHA VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, SUSCRITO POR L. FL. JESÚS CASTRO LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA, AL QUE ADJUNTA COPIA FOTOSTÁTICA DEL OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, QUE

ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VENTITRÉS.



SUSCRIBE EL C. JESÚS SOLÓRZANO REA, EN SU CARÁCTER DE AYUDANTE MUNICIPAL DEL POBLADO DE PUEBLO VIEJO, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN AL APÉNDICE PARA QUE FORMEN PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA: MEDIANTE LOS CUALES SE SOLICITA, SE INCLUYA COMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL OTORGAMIENTO DEL PERMISO GRATUITO, PARA REALIZAR UN BAILE EN LA CANCHA DEL ZÓCALO DEL POBLADO DE PUEBLO VIEJO, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, EL DÍA QUINCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, PARA CONMEMORAR EL DÍA DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO, DEBIENDO RESALTAR QUE ESTE TIPO DE EVENTOS FORMA PARTE DE LA VERBENA QUE TIENE LUGAR EN TODOS LOS RINCONES DEL PAÍS, MOTIVO POR EL CUAL, SE CONSIDERA QUE ESTE CABILDO, CUENTA CON LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA PRONUNCIARSE CONFORME A LO SOLICITADO EN EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA; POR LO QUE, DESPUÉS DE UN DEBATE INSTITUCIONAL QUE SE LLEVO A CABO POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SOLICITÓ AL SECRETARIO SOMETER EN VOTACIÓN ECONÓMICA, EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, MOTIVO POR EL CUAL, SE EMITIÓ, EL SIGUIENTE

ACUERDO

PRIMERO .- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULO 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, ARTÍCULO 38 FRACCIONES XXIII Y LVII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS Y EN ESTRICTO APEGO A LAS DISPOSICIONES SANITARIAS PUBLICADAS POR LA SECRETARÍA DE SALUD, ESTE ÓRGANO COLEGIADO AUTORIZA, EL PERMISO GRATUITO SOLICITADO PARA LLEVAR A CABO, UN BAILE EN LA CANCHA DEL ZÓCALO, CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS PATRIAS EN LA COLONIA PUEBLO VIEJO DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, EL DÍA QUINCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, A PARTIR DE LAS VEINTE A LAS VEINTICUATRO HORAS, SOLICITADO POR EL C. JESÚS SOLORZANO REA, EN SU CARÁCTER DE AYUDANTE MUNICIPAL DEL POBLADO DE PUEBLO VIEJO, TEMIXCO, MORELOS Y QUE PRESENTA POR INSTRUCCIONES DE LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL DE TEMIXCO, MORELOS, EL L. FL. JESÚS CASTRO LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EN EL CASO QUE, EN LOS EVENTOS PROGRAMADOS, SE UTILICE PIROTECNIA, LA MISMA DEBE SER EN APEGO AL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL Y DEMÁS NORMATIVIDAD LEGAL APLICABLE.

SEGUNDO. - NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO AL C. JESÚS SOLORZANO REA, EN SU CARÁCTER DE AYUDANTE MUNICIPAL DEL POBLADO DE PUEBLO VIEJO, TEMIXCO, MORELOS, PARA QUE, EN EL CASO, DE QUE SE REALICEN ACTIVIDADES DE QUEMA DE PIROTECNIA EN LOS EVENTOS PROGRAMADOS, DEBERÁ SOLICITAR A LA COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE MORELOS, LA AUTORIZACIÓN PERTINENTE, POR LO

ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.



QUE, EL INCUMPLIMIENTO E INOBSERVANCIA AL ACUERDO EN CITA, DARÁ LUGAR A QUE SE INICIEN LOS PROCEDIMIENTOS QUE LA LEY APLICABLE ESTIPULE.

TERCERO. - NOTIFÍQUESE A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL, DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA, DE LA DIRECCIÓN DE MERCADOS, INDUSTRIA, COMERCIOS Y SERVICIOS, DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE LA DIRECCIÓN DE SALUD DE ESTE AYUNTAMIENTO, DEBIÉNDOSE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA NORMATIVIDAD FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL CORRESPONDIENTES Y CONFORME A DERECHO, PROCEDAN A REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y SUPERVISIÓN, A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO APROBADO POR LOS INTEGRANTES DEL MÁXIMO ÓRGANO COLEGIADO.

CUARTO. - NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO, AL TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

QUINTO. - SE INSTRUYE A LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS NOTIFICADAS, INFORMEN DE LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, CON EL OBJETO DE QUE DICHA DEPENDENCIA, DÉ A CONOCER A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, PL SEGUIMIENTO AL MISMO.

DISCUSIÓN APPROBACION EN 5U CASO. DE AUTORIZACIÓN DEL PERMISO GRATUITO PARA LLEVAR CABO, UN EVENTO DE CONVINCIA EN LA EXPLANADA. DES TIANGUS TEMIXCO, WORELOS EL DÍA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITHES, PCR MOTIVO DE ROBADA QUE REALIZAN POR EL PESTEJO DEL DÍA DE MUERTOS. LDS BIKERS DROTHERS Y QUE SOLICITA, EL C. RICARDO MORALES WRIGHT. EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR DEL ELHIMAIT MORELOS. EMDOO

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, ANUNCIÓ QUE EL SIGUIENTE ASUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTIÓ EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN DEL PERMISO GRATUITO PARA LLEVAR A CABO, UN EVENTO DE CONVIVENCIA EN LA EXPLANADA DEL TIANGUIS DE TEMIXCO, MORELOS EL DÍA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, POR MOTIVO DE LA RODADA QUE REALIZAN POR EL FESTEJO DEL DÍA DE MUERTOS, LOS "BIKERS BROTHERS" Y QUE SOLICITA, EL C. RICARDO MORALES WRIGHT, EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR DEL TIANGUIS DE TEMIXCO, MORELOS.



ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDO.

SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, POR PARTE DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUE, EN LA OFICIALÍA DE PARTES DE LA SECRETARÍA A SU CARGO, SE RECIBIÓ EL ESCRITO DE FECHA VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, QUE SUSCRIBE EL C. RICARDO MORALES WRIGHT, EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR DEL TIANGUIS DE TEMIXCO, MORELOS, AL QUE ADJUNTA UN ESCRITO DE FECHA TREINTA Y UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, CON LA FINALIDAD QUE SEAN TOMADOS EN CONSIDERACIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO, PARA SOMETER A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, EL ASUNTO RELATIVO AL OTORGAMIENTO DE UN PERMISO GRATUITO, PARA LLEVAR A CABO UN EVENTO DE CONVIVENCIA EN LA EXPLANADA DEL TIANGUIS DE TEMIXCO, DOCUMENTALES QUE SE AGREGAN AL APÉNDICE PARA QUE FORME PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA. EVENTO QUE TENDRÁ LUGAR, EL DÍA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO. DENTRO DE UN HORARIO DE LAS DIECISÉIS A LAS VEINTICUATRO HORAS, EN EL CUAL ARRIBARAN DE LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS A LA EXPLANADA DEL TIANGUIS DE TEMIXCO, LA ASOCIACIÓN DE MOTOCICLISTAS DENOMINADA: LOS "BIKERS BROTHERS". POR MOTIVO DE LA RODADA QUE REALIZAN ANUALMENTE POR EL FESTEJO DEL DÍA DE MUERTOS, LO QUE CONSTITUYE UN ESPECTÁCULO QUE CONTRIBUYE A PRESERVAR NUESTRAS TRADICIONES, ADEMÁS DE OFRECER A LOS ESPECTADORES MOMENTOS DE ESPARCIMIENTO Y DE SANA CONVIVENCIA, AUNADO QUE DICHO EVENTO, NO REPRESENTA LA EROGACIÓN DE UN GASTO EXTRAORDINARIO QUE DE ALGUNA MANERA AFECTE A LA ECONOMÍA FAMILIAR, DEBIDO QUE EL ACCESO SERÁ LIBRE PARA TODO EL PÚBLICO EN GENERAL QUE DESEE ASISTIR; POR LO QUE, DESPUÉS DE UN DEBATE INSTITUCIONAL QUE SE LLEVO A CABO POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO. LA PRESIDENTA MUNICIPAL SOLICITÓ AL SECRETARIO SOMETER EN VOTACIÓN ECONÓMICA, EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, MOTIVO POR EL CUAL, SE EMITIÓ, EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO. - CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, ASÍ COMO DEL ARTÍCULO 38 FRACCIÓN XXIII Y LXVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MORELOS Y EN ESTRICTO APEGO A LAS DISPOSICIONES SANITARIAS PUBLICADAS POR LA SECRETARÍA DE SALUD, ESTE ÓRGANO COLEGIADO AUTORIZA, EL PERMISO GRATUITO SOLICITADO POR EL C. RICARDO MORALES WRIGHT, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL FIDEICOMISO DEL TIANGUIS DE TEMIXCO, MORELOS, PARA LLEVAR A CABO, UN EVENTO DE CONVIVENCIA EN LA EXPLANADA DEL TIANGUIS DE TEMIXCO, MORELOS EL DÍA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, CON MOTIVO DE LA RODADA QUE REALIZAN POR EL FESTEJO DEL DÍA DE MUERTOS, LOS "BIKERS BROTHERS", EN UN HORARIO DE LAS DIECISÉIS A LAS VEINTICUATRO HORAS DEL DÍA ANTES MENCIONADO.



SEGUNDO. - SE INSTRUYE A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DE LA DIRECCIÓN DE MERCADOS, INDUSTRIAS, COMERCIOS Y SERVICIOS DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, A EXTENDER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES, DEBIÉNDOSE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA NORMATIVIDAD FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL APLICABLES.

TERCERO.- NOTIFIQUESE A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL, DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA, DE LA DIRECCIÓN DE MERCADOS, INDUSTRIA, COMERCIOS Y SERVICIOS, DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE LA DIRECCIÓN DE SALUD DE ESTE AYUNTAMIENTO, DEBIÉNDOSE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA NORMATIVIDAD FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL CORRESPONDIENTES Y CONFORME A DERECHO, PROCEDAN A REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y SUPERVISIÓN, A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO APROBADO POR LOS INTEGRANTES DEL MÁXIMO ÓRGANO COLEGIADO.

CUARTO. — NOTIFIQUESE EL CONTENIDO DEL PRESENTE ACUERDO AL C. RICARDO MORALES WRIGHT, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL FIDEICOMISO DEL TIANGUIS DE TEMIXCO, MORELOS, PARA CONOCIMIENTO Y PARA QUE CUMPLA CON LAS CONDICIONANTES Y REQUISITOS QUE ESTA AUTORIDAD LE SEÑALE, ASÍ COMO AQUELLAS ESTIPULADAS EN ORDENAMIENTOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES VIGENTES.

QUINTO. - SE LES SOLICITA A LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS NOTIFICADAS, INFORMEN DE LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PRESENTE A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, CON EL OBJETO DE QUE DICHA DEPENDENCIA, DE A CONOCER A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL SEGUIMIENTO AL MISMO.

10.4 ANALISIS DESCUSSION APROBACIÓN EN SU musn. 1907 AUTORIZACIÓN DEL PERMISD GRATUITO PARA LLEVAR DAKED. CELEBRACIÓN DE LASFIESTAS PATRIAS LA COLONIA EN MIGUEL HIDALGO DEL MUNICIPIO TEMOCO, MORELOS. EL DÍA DUINCE DE SEFTEMBRE DE DOS ME VENETITEDS OUR SOUCH EL LACUNAS CARLO EN 89.1

A CONTINUACIÓN, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ANUNCIÓ QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTIÓ EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN DEL PERMISO GRATUITO PARA LLEVAR A CABO, LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS PATRIAS EN LA COLONIA MIGUEL HIDALGO DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, EL DÍA QUINCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS QUE SOLICITA, EL C. CARLOS LAGUNAS REYNA, EN SU CARÁCTER DE AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COLONIA MIGUEL HIDALGO, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS Y QUE PRESENTA POR INSTRUCCIONES DE LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL DE TEMIXCO, MORELOS, EL L. FL. JESÚS CASTRO LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.



TEMEXCO, MOR.

AYUCANTE MUNICIPAL COLONIA MIGUEL HIDALGO, MUNICIPIO DEMDICO: MORELOS OUE PRESENTA POR INSTRUCCIONES DE CUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL TENIXCO, WORELOS EL L FL JUSÚS CASTRO LÓPEZ EN SU CARACTER DE TITULAR DE UNIDAD ARRIDICA V ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE

MÁLIBIS, DISCUSIÓN ALUERDO

TEMIXOD, MORELOS.

LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, PROCEDEN A ABORDAR EL ASUNTO, RELATIVO AL OTORGAMIENTO DE UN PERMISO GRATUITO PARA LA REALIZACIÓN DE LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS PATRIAS, EL PRÓXIMO DÍA QUINCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, EN LA COLONIA MIGUEL HIDALGO DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, DENTRO DE UN HORARIO DE LAS DIECISÉIS A LAS VEINTE HORAS; QUE SOLICITA EL AYUDANTE MUNICIPAL DE DICHA LOCALIDAD Y QUE PRESENTA EL L. FL. JESÚS CASTRO LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, A TRAVÉS DEL OFICIO TMX/UJYA/622/2023 DE FECHA TREINTA DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, AL QUE ADJUNTA LA PETICIÓN DE ESTA MISMA FECHA QUE REALIZA EL C. CARLOS LAGUNAS REYNA, EN SU CARÁCTER DE AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COLONIA MIGUEL HIDALGO, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN AL APÉNDICE PARA QUE FORMEN PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA, DESDE LUEGO QUE SE INVOCAN EN EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LAS RAZONES Y MOTIVOS EXPUESTOS EN EL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA, QUE SIRVIERON COMO SUSTENTO PARA AUTORIZAR LOS PERMISOS RELACIONADOS CON LOS FESTEJOS DE LAS FIESTAS PATRIAS QUE PARA ESTE MAGNO EVENTO, SE HAN PROGRAMADO POR PARTE DE LAS COLONIAS, POBLADOS Y COMUNIDADES QUE CONFORMAN, EL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, ACTO SEGUIDO POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETIÓ A VOTACIÓN ECONÓMICA, EL PRESENTE ASUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD, POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, MOTIVO POR EL CUAL SE EMITIÓ EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULO 113 DE LA

19/3

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, ARTÍCULO 38 FRACCIONES XXIII Y LVII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS Y EN ESTRICTO APEGO A LAS DISPOSICIONES SANITARIAS PUBLICADAS POR LA SECRETARÍA DE SALUD, ESTE ÓRGANO COLEGIADO AUTORIZA, EL PERMISO GRATUITO SOLICITADO PARA LLEVAR A CABO, LOS FESTEJOS CON MOTIVO DE LAS FIESTAS PATRIAS, EN LA CAPILLA DE LA COLONIA MIGUEL HIDALGO, DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, EL DÍA QUINCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, A PARTIR DE LAS DIECISÉIS A LAS VEINTE HORAS, SOLICITADO POR EL C. CARLOS LAGUNAS REYNA, EN SU CARÁCTER DE AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COLONIA MIGUEL HIDALGO, DE TEMIXCO, MORELOS, Y QUE PRESENTA POR INSTRUCCIONES DE LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL DE TEMIXCO, MORELOS, EL L. FL. JESÚS CASTRO LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EN EL CASO QUE, EN LOS EVENTOS PROGRAMADOS, SE UTILICE PIROTECNIA, LA MISMA DEBE SER EN APEGO AL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL Y DEMÁS NORMATIVIDAD LEGAL APLICABLE.

SEGUNDO. – NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO AL C. CARLOS LAGUNAS REYNA, EN SU CARÁCTER DE AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COLONIA MIGUEL HIDALGO, DE TEMIXCO, MORELOS, PARA QUE EN EL CASO, DE QUE SE REALICEN ACTIVIDADES DE QUEMA DE PIROTECNIA EN LOS EVENTOS PROGRAMADOS, DEBERÁ SOLICITAR A LA COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE MORELOS, LA AUTORIZACIÓN PERTINENTE, POR LO QUE, EL INCUMPLIMIENTO E INOBSERVANCIA AL ACUERDO EN CITA, DARÁ LUGAR A QUE SE INICIEN LOS PROCEDIMIENTOS QUE LA LEY APLICABLE ESTIPULE.

TERCERO. - NOTIFÍQUESE A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL, DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA, DE LA DIRECCIÓN DE MERCADOS, INDUSTRIA, COMERCIOS Y SERVICIOS, DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE LA DIRECCIÓN DE SALUD DE ESTE AYUNTAMIENTO, DEBIÉNDOSE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA NORMATIVIDAD FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL CORRESPONDIENTES Y CONFORME A DERECHO, PROCEDAN A REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y SUPERVISIÓN, A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO APROBADO POR LOS INTEGRANTES DEL MÁXIMO ÓRGANO COLEGIADO.

CUARTO. – NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO, AL TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

QUINTO. - SE INSTRUYE A LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS NOTIFICADAS, INFORMEN DE LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, CON EL OBJETO DE QUE

*



ANALISIS DISCUSION APROBACIÓN EN SU CASO DE AUTORIZACIÓN DEL PERMISO GRATUITO PARA LLEVAR CARO GELERRACIÓN DE LA FIESTA PATRONAL SAM MIGLIEL ARCANGEL* EN EL POBLADO: DE CUENTEREC MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, A PARTIR DEL DIA VENTROCHS SEPTIEMBRE AL DOS DE OCTUBRE DE DOS MIL VENTOMES QUE SOLICITA! LA LIC ALEJANDRA. DOWNED PORTELD EN SU CARÁCTER DE AMMONTE MEDIACIPAL DEL POBLADIO QE CUENTEPEC: MUNICIPIO TEMOCO, MORELOS Y OUE PRESENTA POR INSTRUCCIONES DE LA CUCIADANA PRESIDENTA MUNICIPAL TEMXCO, MORELOS, L. FL JESUS CASTRO LÓPEZ, EN CARACTER DE TITULAR DE UNIDAD ARRIDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA PH AVENTAMERITO.

AL OTORGAR EL DEBIDO SEGUIMIENTO AL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, ANUNCIÓ QUE EL SIGUIENTE ASUNTO CONSISTIÓ EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN DEL PERMISO GRATUITO PARA LLEVAR A CABO, LA CELEBRACIÓN DE LA FIESTA PATRONAL "SAN MIGUEL ARCÁNGEL" EN EL POBLADO DE CUENTEPEC, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, A PARTIR DEL DÍA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE AL DOS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS QUE SOLICITA, LA LIC. ALEJANDRA DOMINGO PORTILLO, EN SU CARÁCTER DE AYUDANTE MUNICIPAL DEL POBLADO DE CUENTEPEC, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS Y QUE PRESENTA POR INSTRUCCIONES DE LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL DE TEMIXCO, MORELOS, EL L. FL. JESÚS CASTRO LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDO

YEMBOOD MORELOS.

SE INFORMA, POR PARTE DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUE, EN LA OFICIALÍA DE PARTES DE LA SECRETARIA A SU CARGO, SE RECIBIÓ EL OFICIO TMX/UJYA/600/2023 DE FECHA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, SUSCRITO POR L. FL. JESÚS CASTRO LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA AL QUE ADJUNTA, LAS PETICIONES DE FECHA VEINTITRÉS DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, SUSCRITAS POR LA LIC. ALEJANDRA DOMINGO PORTILLO, EN SU CARÁCTER DE AYUDANTE MUNICIPAL DEL POBLADO DE



CUENTEPEC, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, DOCUMENTALES QUE SE AGREGAN AL APÉNDICE PARA QUE FORMEN PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA; EN LAS QUE SE SOLICITA, EL OTORGAMIENTO DEL PERMISO GRATUITO, PARA LA CELEBRACIÓN EN EL POBLADO DE CUENTEPEC, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS DE LA FIESTA PATRONAL EN HONOR A "SAN MIGUEL ARCÁNGEL", QUE TENDRÁ LUGAR DEL VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE AL DOS DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, DEBIENDO DESTACAR QUE EN DICHA CELEBRACIÓN CONVERGEN, MOTIVOS TRADICIONALES, RELIGIOSOS, SOCIALES Y CULTURALES, SIENDO TODO ESTO, UNA RAZÓN MÁS, PARA FORTALECER LOS LAZOS DE AMISTAD ENTRE LOS HABITANTES DE LA COMUNIDAD Y LAS POBLACIONES ALEDAÑAS, ASÍ COMO EL DE PROPORCIONAR MOMENTOS DE CONVIVENCIA Y DE SANO ESPARCIMIENTO, CON LO QUE SE LOGRA UN FIN ÚLTIMO, QUE CONSISTE EN ESTABLECER, LA ARMONÍA Y LA PAZ SOCIAL QUE SOBRE TODO DEBE PREVALECER, EN TODA SOCIEDAD ORGANIZADA, POR LO QUE, DESPUÉS DE UN DEBATE INSTITUCIONAL QUE SE LLEVO A CABO POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETER EN VOTACIÓN ECONÓMICA, EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, MOTIVO POR EL CUAL, SE EMITIÓ, EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO .- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULO 113 DE L CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, ARTÍCULO 38 FRACCIONES XXIII Y LVII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS Y EN ESTRICTO APEGO A LAS DISPOSICIONES SANITARIAS PUBLICADAS POR LA SECRETARÍA DE SALUD, ESTE ÓRGANO COLEGIADO AUTORIZA, EL PERMISO GRATUITO SOLICITADO PARA LLEVAR A CABO, LOS FESTEJOS CON MOTIVO DE LA FIESTA PATRONAL E INSTALACIÓN DE JUEGOS MECÂNICOS, EN HONOR AL SANTO PATRONO "SAN MIGUEL ARCÁNGEL". EN EL POBLADO DE CUENTEPEC DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, LOS DÍAS VEINTIOCHO, VEINTINUEVE Y TREINTA DE SEPTIEMBRE, UNO Y DOS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, SOLICITADO POR LA LIC. ALEJANDRA DOMINGO PORTILLO, EN SU CARÁCTER DE AYUDANTE MUNICIPAL DEL POBLADO DE CUENTEPEC Y QUE PRESENTA POR INSTRUCCIONES DE LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL DE TEMIXCO, MORELOS, EL L. FL. JESÚS CASTRO LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, POR LO QUE, SE ADVIERTE QUE, EN LOS EVENTOS PROGRAMADOS, SE UTILIZARÁ PIROTECNIA, ASÍ COMO LA INSTALACIÓN DE JUEGOS MECÁNICOS, POR LO QUE DICHAS ACTIVIDADES, DEBERÁN SER EN APEGO AL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL Y DEMÁS NORMATIVIDAD LEGAL APLICABLE AL EFECTO, DICHOS EVENTOS CONSISTEN EN:





FECHA	ACTIVIDAD
28 DE SEPTIEMBRE DE 2023	16:00 A 23:00 HORAS, VÍSPERAS DE LA FIESTA AL SANTO PATRONO "SAN MIGUEL ARCÁNGEL" EN LA IGLESIA DEL POBLADO DE CUENTEPEC:
29 DE SEPTIEMBRE DE 2023.	14:00 HORAS, CELEBRACIÓN DE MISA EN LA IGLESIA DEL POBLADO DE CUENTEPEC Y QUEMA DE FUEGOS PIROTÉCNICOS.
30 DE SEPTJEMBRE, 01 Y 02 DE OCTUBRE DE 2023.	19:00 A 23:30 HORAS, JARIPEO BAILE EN EL CORRAL DE TOROS DEL POBLADO DE CUENTEPEC.

SEGUNDO. – NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LA LIC. ALEJANDRA DOMINGO PORTILLO, EN SU CARÁCTER DE AYUDANTE MUNICIPAL DEL POBLADO DE CUENTEPEC, DERIVADO QUE SE REALIZARÁN ACTIVIDADES DE QUEMA DE PIROTECNIA EN LOS EVENTOS PROGRAMADOS, DEBERÁ SOLICITAR A LA COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE MORELOS, LA AUTORIZACIÓN PERTINENTE, POR LO QUE, EL INCUMPLIMIENTO E INOBSERVANCIA AL ACUERDO EN CITA, DARÁ LUGAR A QUE SE INICIEN LOS PROCEDIMIENTOS QUE LA LEY APLICABLE ESTIPULE.

TERCERO. - NOTIFIQUESE A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL, DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA, DE LA DIRECCIÓN DE MERCADOS, INDUSTRIA, COMERCIOS Y SERVICIOS, DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE LA DIRECCIÓN DE SALUD DE ESTE AYUNTAMIENTO, DEBIÉNDOSE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA NORMATIVIDAD FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL CORRESPONDIENTES Y CONFORME A DERECHO, PROCEDAN A REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y SUPERVISIÓN, A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO APROBADO POR LOS INTEGRANTES DEL MÁXIMO ÓRGANO COLEGIADO.

CUARTO. – NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO, AL TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

QUINTO. - SE INSTRUYE A LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS NOTIFICADAS, INFORMEN DE LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, CON EL OBJETO DE QUE DICHA DEPENDENCIA, DÉ A CONOCER A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EL SEGUIMIENTO AL MISMO.





ANA ISIS, DISCUSIÓN APROBACIÓN EN SU DASO. DE EXENCIÓN DE TACO PARA LA EXPEDICIÓN PERMISO LIGENCIA CORRESPONDIENTES PARA EJECUTAR LA MODIFICACIÓN RECISTRO PLUVIAL SOBRE LA CALLE MUNICIPAL LIBICADA ENFRENTE DE LA VIVIENDA MARCADA NÚMERO DOM EL CIENTO VERTICUATRO DE LA AVENIDA BURDOS CASI NORTE. CRUCE CON AVENIDA BURGOS SUR DEL FRACCIONAMIENTO BURGOS CUERNAVACA. MUNICIPIO TEMIXCO, MORELOS, QUE BOLICITA, LA C. VERDNICA. JIMENEZ EN 30 MENDOZA. CARÁCTER PRESIDENTA DE LA **ASSCIACION** DE COLONOS DIL **ERACCIONAMIENTO** BURGOS BUGAMBEIAS A C

ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, ANUNCIÓ QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL DRDEN DEL DÍA, SE HIZO CONSISTIR EN EL ANÀLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA EXENCIÓN DE PAGO PARA LA EXPEDICIÓN DEL PERMISO O LICENCIA CORRESPONDIENTES, PARA EJECUTAR LA MODIFICACIÓN DE REGISTRO PLUVIAL SOBRE LA CALLE MUNICIPAL UBICADA ENFRENTE DE LA VIVIENDA MARCADA CON EL NÚMERO CIENTO VEINTICUATRO DE LA AVENIDA BURGOS NORTE, CASI AL CRUCE CON AVENIDA BURGOS SUR DEL FRACCIONAMIENTO BURGOS DE CUERNAVACA, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, QUE SOLICITA, LA C. VERÓNICA JIMÉNEZ MENDOZA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE COLONOS DEL FRACCIONAMIENTO BURGOS BUGAMBILIAS. A. C.

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y AGUERGO: ENSEGUIDA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDE A DAR LECTURAL AL CONTENIDO DEL ESCRITO DE FECHA TREINTA DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, SUSCRITO POR LA C. VERÓNICA JIMÉNEZ MENDOZA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE COLONOS DEL FRACCIONAMIENTO BURGOS BUGAMBILIAS. A. C. Y QUE REMITE POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, MEDIANTE OFICIO TMX/UJYA/642/2023 DE FECHA CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EL L. FL. JESÚS CASTRO LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EN EL QUE SE SOLICITA LA EXENCIÓN DE PAGO DEL PERMISO O LICENCIA CORRESPONDIENTES, PARA EJECUTAR LA MODIFICACIÓN DE REGISTRO PLUVIAL SOBRE LA CALLE MUNICIPAL UBICADA ENFRENTE DE LA VIVIENDA MARCADA CON EL NÚMERO CIENTO VEINTICUATRO DE LA AVENIDA BURGOS NORTE, CASI AL CRUCE CON AVENIDA BURGOS SUR DEL FRACCIONAMIENTO BURGOS DE CUERNAVACA, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, POR LO QUE, COMO RESULTADO DE LO ANTERIOR, UNA VEZ QUE FUE DEL CONOCIMIENTO DE

1



LOS INTEGRANTES DEL CABILDO DEL CONTENIDO DEL ESCRITO DE MÉRITO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE PROCEDA A SOMETER EN VOTACIÓN ECONÓMICA, EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD Y CONSECUENTEMENTE, SE EMITIÓ, EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO. - CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS: ARTÍCULO 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, ARTÍCULO 38 Fracción XXIII, XXXVII y XLIII de la ley orgánica municipal para el estado de MORELOS, EN VIRTUD QUE ESTE ÓRGANO COLEGIADO ADVIERTE QUE LA SOLICITUD DE EXENCIÓN DE PAGO POR CONCEPTO DE EXPEDICIÓN DE LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN. PERMISOS, AUTORIZACIONES Y/O LA EXENCIÓN DE PAGO DE CUALQUIER OTRO REQUISITO, DOCUMENTO O TRÁMITE DEL ÁMBITO Y COMPETENCIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS, INHERENTES A LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN LA MODIFICACIÓN DE REGISTRO PLUVIAL SOBRE LA CALLE MUNICIPAL UBICADA ENFRENTE DE LA VIVIENDA MARCADA CON EL NÚMERO CIENTO VEINTICUATRO DE LA AVENIDA BURGOS NORTE, CASI AL CRUCE CON AVENIDA BURGOS SUR DEL FRACCIONAMIENTO BURGOS DE CUERNAVACA, MUNICIPIO DE TEMIXCO. MORELOS, QUE SOLICITA, LA C. VERÓNICA JIMÉNEZ MENDOZA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE COLONOS DEL FRACCIONAMIENTO BURGOS BUGAMBILIAS, A, C, Y QUE PRESENTA POR INSTRUCCIONES DE LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL DE TEMIXCO, MORELOS, EL L. FL. JESÚS CASTRO LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, A TRAVÉS DEL OFICIO TMX/UJYA/642/2023 DE FECHA CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, PROBABLEMENTE SE ENCUENTRA FUERA DEL POLÍGONO QUE CORRESPONDE AL FRACCIONAMIENTO BURGOS BUGAMBILIAS, POR TANTO, ES PROCEDENTE QUE LA PRESENTE PETICIÓN, SE TURNE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, PARA QUE SEA ESTA DEPENDENCIA QUIEN DELIMITE SI, EL SITIO EN DONDE SE LLEVARÁN A CABO LOS TRABAJOS EN MENCIÓN CORRESPONDEN AL POLÍGONO DEL FRACCIONAMIENTO BURGOS BUGAMBILIAS O AL FRACCIONAMIENTO BURGOS DE CUERNAVACA AMBOS DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS; POR LO QUE, UNA VEZ QUE CUENTE CON LA INFORMACIÓN MENCIONADA, LA REMITA EN UN TÉRMINO DE SETENTA Y DOS HORAS, CONTADAS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO, A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, PARA QUE CONFORME AL RESULTADO OBTENIDO, SE DETERMINE LO CONDUCENTE.

SEGUNDO. - NOTIFÍQUESE EL CONTENIDO DEL PRESENTE ACUERDO AL C. BERNARDO FLORES MOJICA, EN SU CARÁCTER DE ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE

ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN DIRDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.



DESARROLLO SUSTENTABLE DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, PARA SUI CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CONDUCENTES A QUE HAYA LUGAR, REMITIÉNDOLE COPIA FOTOSTÁTICA DE LA SOLICITUD DE FECHA TREINTA DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS, SUSCRITA POR LA C. VERÓNICA JIMÉNEZ MENDOZA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE COLONOS DEL FRACCIONAMIENTO BURGOS BUGAMBILIAS. A. C.

TERCERO. - NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO, A LA C. VERÓNICA JIMÉNEZ MENDOZA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE COLONOS DEL FRACCIONAMIENTO BURGOS BUGAMBILIAS. A. C. EN EL DOMICILIO UBICADO EN CALLE EZEQUIEL PADILLA SUR LOTE DIECINJEVE, SECCIÓN MONTE ALBAN DEL FRACCIONAMIENTO BURGOS BUGAMBILIAS, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, LO ANTERIOR PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CONDUCENTES A QUE HAYA LUGAR.

CUARTO. - NOTIFÍQUESE ESTE ACUERDO AL L. FL. JESÚS CASTRO LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CONDUCENTES A QUE HAYA LUGAR.

QUINTO. - SE SOLICITA A LAS DEPENDENCIAS Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS NOTIFICADAS, INFORMEN A LA SECRETARÍA MUNICIPAL, RESPECTO DE LA ATENCIÓN Y EL SEGUIMIENTO OTORGADO AL PRESENTE ACUERDO, CON LA FINALIDAD QUE DICHA DEPENDENCIA, EN SU MOMENTO LO COMUNIQUE A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.

TI.- ANÁLISIS.
DIBÓLISIÓN Y
APROBACIÓN EN SU
CASO, DE LA
CANCELACIÓN DE LA
OBRA PÚBLICA: 18CP-43/2023.
DENOMINADA.

DENOMINADA.

YMPLIACIÓN DE RED

DE AGUA POTABLE
EN GALLE MIRADOR
DEL POBLADO DE
TETLANA, MUNICIPIO
DE TEMIXCO,
MORELOS Y
AUTORIZACIÓN DE LA
EJECUCIÓN DE LA
OBRA PÓREJCA QUE,
EN SUSTITUCIÓN DE
LA ANTERIOR, ESTE
GOBIERNO
MUNICIPAL LLEVARA.

A CABO, IDENTIFICADA COMO 16 CP SECUES, COMO DENOMBARA

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDE ANUNCIAR A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE CONSISTIÓ EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA CANCELACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA: 18-CP-82/2023, DENOMINADA "AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE MIRADOR!" DEL POBLADO DE TETLAMA, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS Y AUTORIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA QUE, EN SUSTITUCIÓN DE LA ANTERIOR, ESTE GOBIERNO MUNICIPAL LLEVARÁ A CABO, IDENTIFICADA COMO 18-CP-99/2023, LA CUAL SE DENOMINARÁ "AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LAS PRIVADAS: EL MIRADOR UNO Y DOS, Y SUSTITUCIÓN DE VÁLVULAS EN VARIAS CALLES", EN EL POBLADO DE TETLAMA, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, CON RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL DOS MIL VEINTITRES (FAIS), EN SU COMPONENTE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) Y QUE SOLICITA EL ING. JORGE ANTONIO BAHENA GARCÍA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.

ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.





WARLIAGIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LAS PRIVADAS EL MIRADOR UNO Y DOS, SUSTITUCION DE VÄLVULAS EN VARIAS CALLES". EL POBLADO ÜE TETLAMA, MUNICIPIO TEMPICO, MORELOS, CON RECURSOS DEL FORDO DE **APORTACIONES** INFRAESTRUCTURA SOCIAL DOS Mil VEINTITRES (FAIS) EN SU COMPONENTE FONDO **APORTACIONES** NFRAESTRUCTURA SOCIAL MIMIOPAL Y DEMARKACIONES ERRITORIALES DEL STRITC FEDERAL FARINEMI-OUR SOUCHA EL ANTONIO BAHENA GARCÍA, EN BU CARÁCTER DE **SECRETARIO**

ANALISIS, DISCUSIÓN Y ACLIERDO

OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO

TEMIXCO, MORELOS.

DE



EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE, EN LA SECRETARIA A SU CARGO, SE RECIBIÓ EL OFICIO SOP/0656/2023 DE FECHA SIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, QUE SUSCRIBE EL ING. JORGE ANTONIO BAHENA GARCÍA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, AL QUE ANEXA COPIA FOTOSTÁTICA DEL "ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS ACONTECIDOS EN EL POBLADO DE TETLAMA DE TEMIXCO, MORELOS, EL VEINTIOCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS', EN EL QUE SOLICITA LA CANCELACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA: 18-CP-82/2023, DENOMINADA "AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE MIRADOR" DEL POBLADO DE TETLAMA, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS Y AUTORIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA QUE, EN SUSTITUCIÓN DE LA ANTERIOR, ESTE GOBIERNO MUNICIPAL LLEVARÁ A CABO, IDENTIFICADA COMO 18-CP-99/2023, LA CUAL SE DENOMINARÁ "AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LAS PRIVADAS; EL MIRADOR UNO Y DOS, Y SUSTITUCIÓN DE VÁLVULAS EN VARIAS CALLES", EN EL POBLADO DE TETLAMA, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, CON RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL DOS MIL VEINTITRÉS (FAIS), EN SU COMPONENTE FONDO DE PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN), ATENDIENDO LO



ANTERIOR QUE COMO RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DE LAS OBRAS APROBADAS PARA SER EJECUTADAS CON LOS RECURSOS SEÑALADOS EN SUPRALÍNEAS, SE ENCONTRARON CON LA OPOSICIÓN DE LOS VECINOS DE LA COMUNIDAD DE TETLAMA, PARA REALIZAR LA OBRA DENOMINADA: "AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE MIRADOR" DEL POBLADO DE TETLAMA, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS", PARA TAL EFECTO COMO MEDIOS ALTERNATIVOS Y CON EL ÚNICO PROPÓSITO DE SALVAGUARDAR EL INTERÉS PÚBLICO, SE PROPONE LA CANCELACIÓN DE ESTA OBRA PARA QUE SEA SUSTITUIDA POR OTRA, LA CUAL SE DENOMINA: "AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LAS PRIVADAS: EL MIRADOR UNO Y DOS, Y SUSTITUCIÓN DE VÁLVULAS EN VARIAS CALLES". EN EL POBLADO DE TETLAMA, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, EN LA QUE EN ESTA ÚLTIMA, SE CONSIDERÓ APLICAR EL MISMO MONTO DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS APROBADOS, ADEMÁS DE ESTABLECER UNA SIMILITUD EN CUANTO A LOS CONCEPTOS DE OBRA, UNIDAD DE MEDIDA Y CANTIDAD, MÁXIME QUE LOS RECURSOS APROBADOS PROVIENEN DE UNA MISMA FUENTE ECONÓMICA, LO QUE DETERMINA LA FACTIBILIDAD TÉCNICA PARA LA EJECUCIÓN DE ESTA OBRA, ADEMÁS QUE, CON TALES ACCIONES, NO SE CONTRAVIENE NINGUNA DISPOSICIÓN NORMATIVA, NI LAS REGLAS DE OPERACIÓN QUE REGULAN, LA APLICACIÓN DE LOS FONDOS DE APORTACIONES MENCIONADOS CON ANTELACIÓN: LO QUE ORIGINÓ UN DEBATE INSTITUCIONAL ENTRE LOS INTEGRANTES DE CABILDO Y UNA VEZ QUE FUE DEBIDAMENTE ANALIZADO Y DISCUTIDO, EL ASUNTO EN CUESTIÓN A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA MUNICIPAL, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE PROCEDA / SOMETER EN VOTACIÓN ECONÓMICA, EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD, RAZÓN POR LA QUE SE EMITE, EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO - CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULO 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, ARTÍCULO 32, PÁRRAFO SEGUNDO, 38 FRACCIONES XXIII Y LXVIII DE LA LEY ORGÂNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, POR MOTIVO DE LA CAUSA DE INTERÉS PÚBLICO, QUE SE DESPRENDE DE LA OPOSICIÓN DE LOS VECINOS DEL POBLADO DE TETLAMA PARA EJECUTAR, LA OBRA 18-CP-82/2023, DENOMINADA "AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE MIRADOR* DEL POBLADO DE TETLAMA, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, ESTE ÓRGANO EDILICIO APRUEBA REVOCAR, LA PARTE DEL ACUERDO CONTENIDO EN EL PUNTO QUINCE DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA, EL DÍA CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN LO QUE RESPECTA UNICA Y EXCLUSIVAMENTE, EN DEJAR SIN EFECTOS O CANCELAR DEFINITIVAMENTE, LA APROBACIÓN DE LA OBRA DE MERITO, IDENTIFICADA CON EL NUMERAL OCHENTA DEL LISTADO DEL "PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA EJERCICIO DOS MIL VEINTITRES" MISMA QUE DEBERÍA DE EJECUTARSE CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL DOS MIL VEINTITRÉS (FAIS), EN SU





COMPONENTE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN). LO ANTERIOR POR LAS RAZONES Y MOTIVOS EXPUESTOS EN EL OFICIO SOP/0666/2023 DE FECHA SIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO Y SU ANEXO, QUE SUSCRIBE EL ING. JORGE ANTONIO BAHENA GARCÍA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, POR LO QUE, ES PROCEDENTE QUE ESTE CABILDO ACTÚE EN CONSECUENCIA.

SEGUNDO. – QUEDA INTOCADO, EL CONTENIDO RESTANTE DEL ACUERDO DEL PUNTO QUINCE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA, EL DÍA CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, SURTIENDO SUS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES.

TERCERO .- CONSECUENTEMENTE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES II, III Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS: ARTÍCULO 38 FRACCIONES XXIII, XXVIII Y XLIX, ARTÍCULOS 125 Y 128 A, FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, ARTÍCULOS 1, 14 Y 21 DE LA LEY ESTATAL DE PLANEACIÓN, ARTICULO 123 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2022-2024, ESTE ÓRGANO COLEGIADO, AUTORIZA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA 18-CP-99/2023, LA CUAL SE DENOMINA "AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LAS PRIVADAS: EL MIRADOR UNO Y DOS, Y SUSTITUCIÓN DE VÁLVULAS EN VARIAS CALLES', EN EL POBLADO DE TETLAMA, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, POR TANTO PASA A FORMAR PARTE DEL "PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA EJERCICIO DOS MIL VEINTITRÉS" Y QUE SUSTITUYE A LA OBRA PÚBLICA 18-CP-82/2023, AHORA CANCELADA CONFORME A LO EXPUESTO EN EL RESOLUTIVO PRIMERO DE ESTE ACUERDO Y QUE FUE DENOMINADA COMO "AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE MIRADOR* DEL POBLADO DE TETLAMA, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, DESCRITA BAJO EL NUMERAL OCHENTA, CONTENIDO EN EL LISTADO DE "PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA EJERCICIO DOS MIL VEINTITRÉS" Y QUE FUE APROBADA EN EL PUNTO DE ACUERDO NUMERO QUINCE DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA, EL DÍA CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

CUARTO.- SE AUTORIZA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS PARA LA DEBIDA EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA 18-CP-99/2023 DENOMINADÁ: "AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LAS PRIVADAS: EL MIRADOR UNO Y DOS, Y SUSTITUCIÓN DE VÁLVULAS EN VARIAS CALLES", EN EL POBLADO DE TETLAMA, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, CONFORME A LO PROYECTADO Y QUE SERÁ, EJECUTADA CON RECURSOS ECONÓMICOS PROVENIENTES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL

NOTA DE LA CUADRAGESIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.



DISTRITO FEDERAL (FAISMUN), POR TANTO, SE HACE ESPECIAL ENFASIS, QUE LA REALIZACIÓN DE ESTA OBRA DEBERA SER ARMONIZADA CON EL MONTO TOTAL APROBADO EN EL PROGRAMA ANUAL QUE FUE DEBIDAMENTE VALIDADO EN LA PRIMERA ASAMBLEA PLENARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN) DE FECHA TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS Y CON EL "PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA EJERCICIO DOS MIL VEINTITRÉS", APROBADO POR EL CABILDO, ADEMÁS QUE DEBERÁ GUARDAR SIMILITUD CON LA OBRA CANCELADA, POR CUANTO HACE A UN NÚMERO DE ASIGNACIÓN, NOMBRE DE LA OBRA, UBICACIÓN, EL MONTO CONSIDERADO PARA SU EJECUCIÓN, METAS DESCRITAS POR CUANTO UNIDAD DE MEDIDA Y CANTIDAD, EN EL ENTENDIDO QUE EL TITULAR DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EN EL ÁMBITO DE SU RESPECTIVA COMPETENCIA, DEBERÁ REALIZAR, TODOS LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS QUE SEAN NECESARIOS Y DEBIÉNDOSE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA NORMATIVIDAD FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL APLICABLES, A FIN DE OTORGARLE AL PRESENTE ACUERDO, EL PROPÓSITO PARA LO CUAL FUE AUTORIZADO.

QUINTO. - NOTIFÍQUESE EL CONTENIDO DEL PRESENTE ACUERDO, A LA TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, PARA QUE LIBERE Y PROPORCIONE, EL RECURSO ECONÓMICO QUE ORIGINALMENTE CORRESPONDÍA A LA OBRA CANCELADA, PARA QUE SE PROCEDA EJECUTAR LA OBRA PÚBLICA 18-CP-99/2023 DENOMINADA: "AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LAS PRIVADAS: EL MIRADOR UNO Y DOS, Y SUSTITUCIÓN DE VÁLVULAS EN VARIAS CALLES', EN EL POBLADO DE TETLAMA, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS ADEMÁS SE LE ALITORIZA PARA LLEVAR A CABO, LAS MODIFICACIONES, TRANSFERENCIAS Y AMPLIACIONES PRESUPUESTALES QUE EL CASO AMERITE, CON EL PROPÓSITO DE OTORGAR EL DEBIDO CUMPLIMIENTO A LO AUTORIZADO POR ESTE ÓRGANO EDILICIÓN ASIMISMO, SE LE OTORGAN LAS FACULTADES NECESARIAS PARA QUE IMPONGA PLAZOS Y TÉRMINOS, QUE CONSIDERE PERTINENTES, A LAS DEPENDENCIAS Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS COMPETENTES PARA LA OBSERVANCIA, CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DEL PRESENTE ACUERDO, MÁXIME QUE DEBERÁ EXHORTARLOS PARA QUE CUMPLAN CON LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS NECESARIOS QUE SE REQUIERAN PARA LA DEBIDA APLICACIÓN, TRANSPARENCIA, MANEJO Y COMPROBACIÓN DE LOS RECURSOS PUBLICOS DE MÉRITO.

SEXTO. - SE SOLICITA A LAS DEPENDENCIAS Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS NOTIFICADAS, INFORMEN DE LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO A LA SECRETARÍA MUNICIPAL, CON LA FINALIDAD QUE DICHA DEPENDENCIA, DÉ A CONOCER A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EL SEGUIMIENTO AL MISMO.

APROBACIÓN EN SU CASO, AUTORIZACIÓN DEL AUTORIZACIÓN DEL

DISCUSIÓN

CASO.

POR OTRA PARTE, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDIÓ A HACER DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL, ORDEN DEL DÍA CONSISTIÓ EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN DEL PERMISO GRATUITO PARA LLEVAR A CABO, LA CELEBRACIÓN DE



DABO. CELEBRACIÓN DE LOS FESTEJOS DE LAS FESTAS PATRIAS SOLICITADO PUR 1.8 G CONCUPCION JUMES ALEGRE PRESIDENTA DEL CONSEJO DE PARTICIPACION TA SOCIAL DE COMUNIDAD BENETO SURFEZ OF ESTE MUNICIPIO DE TEMPACO, MORELOS A REAL PARSE EL DIA DUNCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VENTITRÉS V QUE PRESENTA POR INSTRUCCIONES DE CLEMENA PRESIDENTA MURRICIPAL TENDOCO, MORELOS, L PL JESUS CASTRO LOPEZ EN CARACTER DE BAJEST DE 1.5 SHIEND JURIDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAWIENTO

LOS FESTEJOS DE LAS FIESTAS PATRIAS, SOLICITADO POR LA C. CONCEPCIÓN ALEGRE
JAIMES, PRESIDENTA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA COMUNIDAD
BENITO JUÁREZ DE ESTE MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS A REALIZARSE EL DÍA QUINCE
DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS Y QUE PRESENTA POR INSTRUCCIONES DE LA
CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL DE TEMIXCO, MORELOS, EL L. FL. JESÚS CASTRO
LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE
PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDO

TÉMIXCO, MORELOS.

A STATE OF THE PARTY OF THE PAR

SE PROCEDE, POR PARTE DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, A EXPONER EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE CONSISTE EN LA PETICIÓN DE FECHA ONCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO QUE REALIZA LA C. CONCEPCIÓN ALEGRE JAIMES. EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA COMUNIDAD BENITO JUÁREZ DE ESTE MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, PARA OBTENER EL PERMISO GRATUITO PARA LLEVAR A CABO, LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS PATRIAS, EN LA COMUNIDAD QUE REPRESENTA, EL PRÓXIMO DÍA QUINCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN UN HORARIO DE LAS DIECISIETE A LAS VEINTITRÉS HORAS CON CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS Y QUE PRESENTA EL L. FL. JESÚS CASTRO LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, A TRAVÉS DEL OFICIO TMX/UJYA/670/2023 DE FECHA ONCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, AL QUE ANEXA. LA CITADA PETICIÓN, DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN AL APÉNDICE PARA QUE FORMEN PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA; DE NUEVA CUENTA SE INVOCAN EN EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, COMO SI SE INSERTAREN A LA LETRA EN OBVIO DE MAYORES REPETICIONES AL RESPECTO, LAS RAZONES Y MOTIVOS EXPUESTOS EN EL CONTENIDO

ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.



DE LA PRESENTE ACTA, QUE SIRVIERON COMO SUSTENTO PARA AUTORIZAR LOS PERMISOS RELACIONADOS CON LOS FESTEJOS DE LAS FIESTAS PATRIAS QUE SE HAN PROGRAMADO POR PARTE DE LAS COLONIAS, POBLADOS Y COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, ACTO SEGUIDO POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETIÓ A VOTACIÓN ECONÓMICA, EL PRESENTE ASUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD, POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, MOTIVO POR EL CUAL SE EMITIÓ EL SIGUIENTE;

ACUERDO

PRIMERO .- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULO 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, ARTÍCULO 38 FRACCIONES XXIII Y LVII DE LA LEY ORGÂNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS Y EN ESTRICTO APEGO A LAS DISPOSICIONES SANITARIAS PUBLICADAS POR LA SECRETARÍA DE SALUD, ESTE ÓRGANO COLEGIADO AUTORIZA, EL PERMISO GRATUITO SOLICITADO PARA LLEVAR A CABO, LOS FESTEJOS CON MOTIVO DE LAS FIESTAS PATRIAS EN LA COMUNIDAD BENITO JUÁREZ DE ESTE MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS EN LA AYUDANTÍA DE DICHO LUGAR. EL DÍA QUINCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES, EN UN HORARIO DE LAS DIECISIETE A LAS VEINTITRÉS HORAS CON CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS, SOLICITADO POR LA C. CONCEPCIÓN ALEGRE JAIMES, PRESIDENTA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA COMUNIDAD BENITO JUÁREZ DE ESTE MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, Y QUE PRESENTA POR INSTRUCCIONES DE LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL DE TEMIXCO, MORELOS, EL L. FL. JESÚS CASTRO LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EN EL CASO QUE, EN LOS EVENTOS PROGRAMADOS, SE UTILICE PIROTECNIA, LA MISMA DEBE SER EN APEGO AL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL Y DEMÁS NORMATIVIDAD LEGAL APLICABLE AL EFECTO, DICHOS EVENTOS CONSISTEN EN:

FECHA	ACTIVIDAD
15 DE SEPTIEMBRE DE 2023	17:00 A 23:00 HORAS, KERMES 19:00 A 23:59 HORAS, TARDEADA BAILE. AMBOS EVENTOS TENDRÁN LUGAR EN LA AYUDANTÍA DE LA COMUNIDAD BENITO JUÁREZ DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS.

SEGUNDO. – NOTIFIQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LA C. CONCEPCIÓN ALEGRE JAIMES, PRESIDENTA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA COMUNIDAD BENITO JUÁREZ DE ESTE MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, PARA QUE EN EL CASO, DE QUE SE REALICEN



1



ACTIVIDADES DE QUEMA DE PIROTECNIA EN LOS EVENTOS PROGRAMADOS, DEBERÁ SOLICITAR A LA COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE MORELOS, LA AUTORIZACIÓN PERTINENTE, POR LO QUE, EL INCUMPLIMIENTO E INOBSERVANCIA AL ACUERDO EN CITA, DARÁ LUGAR A QUE SE INICIEN LOS PROCEDIMIENTOS QUE LA LEY APLICABLE ESTIPULE.

TERCERO. - NOTIFÍQUESE A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL, DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA, DE LA DIRECCIÓN DE MERCADOS, INDUSTRIA, COMERCIOS Y SERVICIOS, DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE LA DIRECCIÓN DE SALUD DE ESTE AYUNTAMIENTO, DEBIÉNDOSE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA NORMATIVIDAD FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL CORRESPONDIENTES Y CONFORME A DERECHO, PROCEDAN A REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y SUPERVISIÓN, A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO APROBADO POR LOS INTEGRANTES DEL MÁXIMO ÓRGANO COLEGIADO.

CUARTO: -NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO, AL TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

QUINTO. - SE INSTRUYE A LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS NOTIFICADAS, INFORMEN DE LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, CON EL OBJETO DE QUE DICHA DEPENDENCIA, DÉ A CONOCER A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EL SEGUIMIENTO AL MISMO.

SE INFORMA QUE SE RECIBIÓ EL ESCRITO SIGNADO POR LA C. MARIALBA NÚÑEZ PICAZO. EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DE COLONOS DE BURGOS A.C. EN EL LA CUAL SOLICITA, EL APOYO PARA LLEVAR A CABO LA REGULARIZACIÓN DE UN PREDIO QUE SE OCUPA COMO CONTROL DE ACCESO A LA ALTURA DE LOS LOTES CIENTO DOS Y SESENTA Y TRES DE PASEO DE BURGOS, DEL FRACCIONAMIENTO BURGOS DE CUERNAVACA, DE TEMIXCO, MORELOS; POR LO QUE, UNA VEZ QUE SE LE DIO LECTURA AL CONTENIDO DEL CITADO DOCUMENTO Y DESPUÉS DE SU ANÁLISIS Y DISCUSIÓN CORRESPONDIENTE. LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EMITEN EL SIGUIENTE: ACUERDO .- POR MOTIVO QUE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, ES LA DEPENDENCIA COMPETENTE PARA ADMITIR, TRAMITAR, SUBSTANCIAR Y RESOLVER, LA PETICIÓN QUE AL EFECTO REALIZA LA C. MARIALBA NÚÑEZ PICAZO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DE COLONOS DE BURGOS A.C. LO ANTERIOR CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULA, EL ACTUAR DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, POR LO QUE, SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE REMITA A DICHA DEPENDENCIA, LA SOLICITUD DE MÉRITO Y SUS ANEXOS, CON EL PROPÓSITO DE QUE SE AVOQUE AL CONOCIMIENTO DEL PROBLEMA. PLANTEADO, DEBIENDO DE EMITIR LOS ACUERDOS Y LA RESOLUCIÓN QUE EN DERECHO

15.-CORRESPONDENCIA REGISTAL

1



PROCEDA, EN LOS TÉRMINOS Y PLAZOS QUE SEÑALA LA LEY APLICABLE EN LA MATERIA; NOTIFÍQUESE ESTE ACUERDO A LA C. MARIALBA NÚÑEZ PICAZO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DE COLONOS DE BURGOS A.C. EN EL DOMICILIO UBICADO EN PASEO DE BURGOS, ESQUINA VERGEL, SIN NÚMERO DEL FRACCIONAMIENTO BURGOS DE CUERNAVACA, CÓDIGO POSTAL SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS; PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CONDUCENTES A QUE HAYA LUGAR.

HE- ASUNTOS GENERALES. SE INVITA CORDIALMENTE POR PARTE DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO A QUE SE INSCRIBAN, SI DESEAN INTERVENIR EN EL DESAHOGO DEL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE, SE HACE CONSTAR QUE ÚNICAMENTE, SE REGISTRÓ, LA REGIDORA: LIC. PATRICIA TOLEDO NAVARRO. -----

EN EL ORDEN DE SU INSCRIPCIÓN. SE LE CONCEDIÓ, EL USO DE LA PALABRA A LA REGIDORA LIC. PATRICIA TOLEDO NAVARRO, QUIEN MANIFESTÓ: "QUIERO HABLAR DEL TEMA QUE ESTAMOS VIVIENDO DEL PROBLEMA DE SALUD, EL TEMA DEL DENGUE QUE LA GRAN PARTE DE POBLACIÓN HA PADECIDO, EN UNA REUNIÓN PASADA QUE TUVIMOS CON LAS AUTORIDADES AUXILIARES, MUCHOS DE LOS AYUDANTES MENCIONARON QUE NECESITABAN EL APOYO DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL, EN ESTE CASO, LA DIRECCIÓN DE SALUD Y DE LA PROFESORA NATY QUE ES LA TITULAR DE LA SECRETARIA. MENCIONABA QUE SE IBA A TENER Y A CONTAR CON EL APOYO DE LOS SERVICIOS DE SALUD QUE YA ESTABA PROGRAMADA, LA VISITA Y QUE LAS PETICIONES SE HARIAN LLEGAR DIRECTAMENTE CON LA PROFESORA NATIVIDAD, SIN EMBARGO, COMENTABA QUE POR PARTE DE MUNICIPIO SOLAMENTE SE CONTABA CON DOS BOMBAS TO SI QUISIERA QUE APOYÁRAMOS ESA PARTE PORQUE EN LO PERSONAL. HA HABIDO MUCHAS PETICIONES DE LA GENTE Y PUES UN POQUITO DE PREOCUPACION PORQUE LOS CASOS HAN IDO INCREMENTANDO Y SI COMENTAN QUE TIENEN POCO PERSONAL EN SALUD IGUAL VIÉRAMOS LA FORMA DE APOYAR A LA PROFESORA NATY QUE TIENE LA DIRECCIÓN DE SALUD A SU CARGO, PARA QUE FUEREN MÁS LAS PERSONAS QUE SE APOYARÁ EN ESA PARTE, ME HAN HABLADO MUCHO DE DIFERENTES COLONIAS EN AQUEL ENTONCES TUVE UN REPORTE DEL DÍA OCHO DE AGOSTO DE ESTE AÑO, EN LA COLONIA MIGUEL HIDALGO SIN EMBARGO NO HAN ACUDIDO, ENTONCES QUE VIÉRAMOS ESA FORMA DE FORTALECER A LA PROFESORA CON MÁS PERSONAL QUE SE COMISIONARA Y ADEMAS SE ABASTECIERA DE RECURSOS ECONÓMICOS, PORQUE DE NADA VA A SERVIR QUE TENGAN EL PERSONAL SINO TIENEN LOS RECURSOS MATERIALES Y EL EQUIPO NECESARIO, QUE VIÉRAMOS ESA PARTE Y NOS PREOCUPÁRAMOS PARA QUE ABARCARA MAS PARTE DEL MUNICIPIO SIENDO TODO LO QUE DESEA MANIFESTAR"; ENSEGUIDA INTERVIENE, LA REGIDORA"C. JOSEFINA MARTÍNEZ IBARRA, QUE MANIFESTÓ: "QUIERO ABONAR PORQUE SE TIENE CONOCIMIENTO QUE DE LAS DOS TERMONEBULIZADORAS QUE SE TIENEN ESTÁN DESCOMPUESTAS*, EN USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA MUNICIPAL, MANIFESTÓ: "SE INFORMA QUE EFECTIVAMENTE ESTABAN DESCOMPUESTAS PERO YA SE ARREGLARON* POR OTRA EN USO DE LA PALABRA QUE SE LE CONCEDIÓ AL REGIDOR C. EDGAR GUILLERMO ORTIZ POPOCA, MANIFESTÓ: "QUE LOS CASOS DE DENGUE VAN EN AUMENTO Y EL AYUNTAMIENTO ES EL RESPONSABLE DE LA FUMIGACIÓN, VEAMOS COMO SE PUEDE REFORZAR LA FUMIGACIÓN EN LAS COLONIAS, EN LAS ESCUELAS EN LOS NIÑOS QUE HAY VARIAS INCIDENCIAS EN EL MUNICIPIO, POR LO QUE, ES NECESARIO CUBRIR ESTA SITUACIÓN PARA DARLES ATENCIÓN, COINCIDIENDO CON LO QUE EXTERNÓ LA REGIDORA LIC. PATRICIA TOLEDO NAVARRO" Y ES UN TEMA QUE TAMBIÉN TOCO LA REGIDORA C. JOSEFINA MARTÍNEZ IBARRA", SIENDO TODO LO QUE TIENE QUE MANIFESTAR"

7

ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.





ENSEGUIDA EN USO DE LA PALABRA. EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO C. CARLOS CALTENCO SERRANO, MANIFESTÓ: "LES INFORMO QUE EN ESA REUNIÓN TAMBIÉN SE ACORDO, MÁS BIEN DE HECHO SE INSTRUYO A LA OFICIAL MAYOR DE QUE A TRAVÉS DE LA DIRECCION DE SISTEMAS, SE HABILITARA EL REPORTE DEL DENGUE EN EL NÚMERO DE WHATSAPP, YA ESTA HABILITADO YA ESTA FUNCIONANDO Y OBVIAMENTE REGISTRA LOS CASOS, POR OTRO LADO, LO QUE NECESITAMOS HACER ES QUE LA DIRECTORA DE SALUD EN ESE SENTIDO SI ESTAN DE ACUERDO SE INSTRUYA A LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y A LA DIRECTORA DE SALUD A QUE HAYAN LLEGAR A LA OFICIALÍA MAYOR. UNA LISTA DE NECESIDADES EMERGENTES PARA ATENDER ESTE TEMA, ASI TAMBIÉN LES INFORMO QUE LOS SERVICIOS DE SALUD, INICIARON LAS NEBULIZACIONES SOBRE TODO EN ALTA PALMIRA, IBAN A ESTAR HACIÉNDOLAS EN LAS COLONIAS EN DONDE SE REGISTRO, EL MAYOR INCIDENCIA DEL NÚMERO DE CASOS, INICIARON PRIMERO EN CUERNAVACA, ZAPATA Y JIUTEPEC, PORQUE ERAN LOS MUNICIPIOS DE MAYOR INCIDENCIA, EN DONDE ESTABA MÁS COMPLICADO ESTE ASUNTO, SIENDO TODO LO QUE TIENE QUE MANIFESTAR[®], ASÍ MISMO EN EL USO DE LA PALABRA QUE SE LE CONCEDIÓ A LA PRESIDENTA MUNICIPAL, MANIFESTÓ: "SOLO PARA INFORMARLES QUE LA SEMANA PASADA ESTUVO LA ENCARGADA DE LA SALUD EN EL MUNICIPIO Y ME SEÑALA QUE EL MUNICIPIO ESTA SIENDO MONITOREADO POR LA SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO Y QUE NO ESTABAN AUTORIZANDO NEBULIZAR CON EL VEHÍCULO MAYOR, POR ESO SE ESTÁN UTILIZANDO LOS TERMONEBULIZADORES Y TENEMOS EL INSUMO SUFICIENTE PARA IR A TODOS LOS LUGARES QUE ESTÁN CHECANDO CON BASE EN LAS RECETAS MEDICAS QUE ESTEN MANDANDO LOS CIUDADANOS, LAS ESCUELAS HAN SIDO PRIORIDAD, PERO EL ACUERDO QUE EL COMPAÑERO CARLOS NOS PROPONE ESTA BIEN QUE SE LE REMITA ESTA CASO PERO SI ESTAMOS SIENDO MONITOREADOS, ELLA ESTUVO EN UNA REUNIÓN CON LA SECRETARIA DE SALUD EN COATLÂN DEL RÍO, ESTUVIERON AHI REUNIDOS Y SI SE ESTÁN MONITOREANDO A LOS MUNICIPIOS, SE INFORMA QUE SI HAY INSUMOS, SOLO QUE EL PERSONAL SI ESTA LIMITADO, PERO PODEMOS REFORZARLO CON LA MISMA PLANTILLA LABORAL QUE TENEMOS, GRACIAS, SIENDO TODO LO QUE DESEO MANIFESTAR". ENSEGUIDA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. INVITA A LOS REGIDORES, SI DESEAN CONTINUAR PARTICIPANDO EN EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE HACE CONSTAR QUE NINGÚN INTEGRANTE DEL CUERPO EDILICIO, SE PRONUNCIÓ AL RESPECTO, RAZÓN POR LA CUAL, DESPUÉS DE UN DEBATE INSTITUCIONAL QUE SE LLEVÓ A CABO POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL, INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE SOMETA A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, EL ASUNTO EN CUESTION, POR LO QUE, POR UNANIMIDAD, SE EMITIÓ, EL SIGUIENTE: ACUERDO, SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE SE SOLICITE A LAS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y A LA DIRECTORA DE SALUD, AMBAS DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, PARA QUE EN UN TÉRMINO DE CUARENTA Y OCHO HORAS HÁBILES, CONTADAS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO, HAGAN LLEGAR A LA PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS Y A LA OFICIALÍA MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EL LISTADO QUE CONTENGA DE MANERA PORMENORIZADA, LAS NECESIDADES EMERGENTES QUE SE HAN SUSCITADO DURANTE, LA ATENCIÓN DE LOS REPORTES Y SOLICITUDES REALIZADOS POR LA CIUDADANÍA, ASÍ COMO EN LA EJECUCIÓN DE LAS FUMIGACIONES Y/O TERMONEBULIZACIONES PARA COMBATIR, LA PROLIFERACION DEL MOSCO TRASMISOR DEL DENGUE Y QUE INCIDAN EN LA OPERATIVIDAD DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS A SU CARGO, ENCARGADAS PARA LLEVAR A CABO DICHAS TAREAS, ASÍ MISMO PARA QUE EN UN TÉRMINO IGUAL DE CUARENTA Y OCHO HORAS HÁBILES

ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN DROINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.



CONTADAS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO, REQUIERA AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA Y BUEN GOBIERNO, PARA QUE REMITA A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS Y A LA OFICIALÍA MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, UN INFORME DETALLADO QUE CONTENGA UN ANÁLISIS SOBRE EL COMPORTAMIENTO QUE SE HA SUSCITADO ENTRE LA POBLACIÓN TEMIXQUENSE Y AL INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, RESPECTO DE LA ATENCIÓN DE LOS REPORTES Y SOLICITUDES QUE HAN SIDO REALIZADOS POR LA CIUDADANÍA, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL, CON LA FINALIDAD DE PREVENIR, MITIGAR Y EN SU CASO COMBATIR, LA PROLIFERACIÓN DEL MOSQUITO TRASMISOR DEL DENGUE, LO ANTERIOR PARA QUE DICHAS INSTANCIAS GUBERNAMENTALES, ESTUDIEN, VALOREN Y ANALICEN, EL LISTADO Y EL INFORME SOLICITADO PARA QUE CON BASE EN ELLO, EMITAN LAS RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES QUE SERVIRÁN PARA IMPLEMENTAR, LAS MEDIDAS NECESARIAS E INDISPENSABLES PARA CORREGIR, AGILIZAR Y PROCURAR, LA INMEDIATA, PRONTA Y EFICAZ, ATENCIÓN DE LOS REPORTES Y SOLICITUDES QUE LA CIUDADANÍA REALIZA EN LA PLATAFORMA DIGITAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS PARA PREVENIR, MITIGAR Y EN SU CASO COMBATIR, LA PROLIFERACIÓN DEL MOSQUITO TRASMISOR DEL DENGUE; NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS Y A LA TITULAR DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CONDUCENTES A QUE HAYA LUGAR. -

17.- CLAUSURA DE LA BESIÓN.
> PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXIDO, MORELOS.

> > C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ.

SÍNDICO MUNICIPAL

e. ANDRES DUQUE PINOCO.

REGIDORA C. JOSEFINA MARTÍNEZ IBARRA. REGIDOR C. RODOLFO TORREJÓN CASTAÑEDA.

ACTA DE LA CUADRAGÉSINA PRINERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.



REGIDORA LIS PARNICIA FOLEDO

REGIDOR C. EDGAR GUILLERMO ORTIZ POPOCA.

REGIDOR C. ALEXIS NOÉ GARCÍA PEÑA.

REGIDOR CALLANDRO FLORES

SANGHEZ.

REGIDORA C. VERONICA JERÓNIMO MORAN.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. CARLOS FRANCISCO CALTENCO SERRANO.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.